

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

LA MIGRACION INTERNA EN MEXICO, ULTIMA  
ETAPA ANTES DE LA CONCENTRACION URBANA  
CASO TIPO EL ALGODON

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A

CARLOS NAVA SANCHEZ



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA PRESENTE TESIS FUE ELABORADA EN  
EL SEMINARIO DE DERECHO AGRARIO DE  
LA FACULTAD DE DERECHO DEL CUAL ES  
DIRECTOR EL C. LIC. ESTEBAN LOPEZ  
ANGULO Y BAJO LA DIRECCION DEL LIC  
LUIS HUERTA CAMPEZANO.

CON TODO MI CARINO  
A MI MADRE  
MI MAYOR ORGULLO

A MI PADRE  
MI MEJOR EJEMPLO  
DE HONESTIDAD Y HONRRIA

A MIS HERMANAS  
YULI, MA. CRISTINA,  
ANA ROSELLA, MARTHA JOHANA  
CON LA ESPERANZA DE SER EL BRAZO  
FUERTE QUE LAS APOYE EN LOS MOMEN  
TOS DIFICILES.

A MI ABUELA  
CONCEPCION LEGASPI VDA. DE S.  
EJEMPLO DE RECTITUD TRABAJO Y  
AMOR A LOS SUYOS.

A MI TIA EMILIA  
CON TODO MI CARIÑO Y  
ETERNA REVERENCIA.

**PARA ANNA LILJA  
CON TODO MI AMOR Y CON LA MAS  
FIERRE ESPERANZA DE FORMAR UN  
UN HOGAR FIERRE Y SMO.**

A LA FAMILIA CERVANTES HERNANDEZ  
CON TODO MI CARIÑO Y PROFUNDO AGRADECIMIENTO,  
POR TODO LO QUE SON Y LO QUE ME HAN DADO.

AL LIC. RODOLFO CONTRERAS L.  
CON TODO MI APRECIO COMO INICUALA-  
BLE CONSEJERO Y AMIGO.

AL LIC. LUIS HUERTA CAMPUZANO  
CON TODO AFECTO POR SU INAPRECIA-  
BLE Y DESINTERESADA AYUDA PARA LA ELA-  
BORACION DE ESTA,

A LOS C. LICs. ALFREDO GONZALEZ CORRAL  
LUIS CASTELLANOS DE LA TORRE  
CON PROFUNDO AGRADECIMIENTO POR TODO  
LO QUE HAN HECHO POR MI.

A MIS MAESTROS  
CON MI ETERNA GRATITUD.

TEMARIO DE TESIS  
MATERIA DERECHO AGRARIO

" LA MIGRACION INTERNA EN MEXICO, COMO ULTIMA ETAPA ANTES DE LA CONCENTRACION URBANA -"  
"CASO TIPO EL ALGODON"

INTRODUCCION

CAPITULO No. 1 ANTECEDENTES

CAPITULO No. 2 EL ALGODON EN MEXICO

- a) Su producción b) Regiones algodoneras c) Tenencia de la tierra
- d) La migración hacia los núcleos algodoneros.

CAPITULO No. 3 LA MIGRACION EN LA ZONA DEL EDO. DE SONORA Y PARTE DEL EDO. DE BAJA CAL.

- a) Antecedentes b) Producción c) Organización y composición de los -  
productores d) La mano de obra migrante y sus características e) Me-  
canismos para captar la mano de obra migrante.

CAPITULO No. 4 LA MIGRACION EN LA ZONA DE LA LAGUNA O DEL BAJIO

- a) Antecedentes b) Producción c) Organización y composición de los -  
productores d) La mano de obra migrante y sus características e) Me-  
canismos para captar la mano de obra migrante.

CAPITULO No. 5 SOLUCIONES QUE SE PROPONEN

CONCLUSIONES:

BIBLIOGRAFIA.

## INTRODUCCION .-

1.- En todos los países en vías de desarrollo, la migración surge como resultado de una falta de planificación del mismo. En nuestro país aparece con estas características hace poco tiempo, pudiendo señalar la década de los años treinta del presente siglo como el momento en que en nuestro país aparece el fenómeno de la migración con sus características y con los problemas que ellos encierran.

Durante el Gobierno del señor Presidente LIZARDO CARDENAS DEL RIO se incrementa ó más bien se inicia, un acelerado proceso de Industrialización en algunas zonas — del país, y a la vez se crean las bases para el desarrollo de otras zonas cuya característica esencial es su producción agropecuaria altamente productiva.

Desgraciadamente esta situación de acelerado desarrollo no se manifiesta en todo el país, sino que se presenta sólo en algunas regiones que inmediatamente se — convierten en polos de desarrollo. De tal modo que se presenta como primera expresión una contradicción que con el tiempo se profundiza; Por un lado existen y — avanzan estos polos de desarrollo, en tanto que otras zonas de país permanecen atrasadas e incluso son sometidas a las necesidades del crecimiento de las primeras. — De tal modo que puedo afirmar que en México existen tres tipos de regiones: Desarrolladas, de Transición y atrasadas.

Sin embargo, el contraste más profundo se establece, obviamente, entre las de mayor desarrollo y las de más atraso. Este contraste, que tiene con una de sus múltiples manifestaciones una creciente movilidad demográfica, fué la cuestión que motivó para hacer este estudio.

Los polos de desarrollo demandan una extraordinaria cantidad de fuerza de trabajo, que supera con mucho la capacidad ofertante en mercado de fuerza de trabajo de sus propias regiones, lo que exige el desplazamiento de cientos de miles de trabajadores provenientes de las regiones atrasadas a estos polos que les brindan objetivamente grandes perspectivas ocupacionales y, subsecuentemente, mejores económicas.

En síntesis el contraste regiones desarrolladas-regiones atrasadas se expresa, dentro del aspecto de la movilidad social, en la contradicción ocupación-desocupación.

Es evidente que, en su origen, el proceso de industrialización en México ocupó ó asimió en forma inmediata a millones de trabajadores a la producción, siendo la inmensa mayoría de estos campesinos, siendo estas las primeras migraciones a las que me refiero. Bastan algunos datos gráficos estadísticos para demostrar la importancia de la migración en México: En la década de los años treinta cuarenta fué de uno punto ocho (1.8) millones de habitantes, casi duplicándose en el decenio siguiente que fué de 3.5 millones de habitantes; ascendió a 5 millones en la década de los cincuentas a las sesentas y a 6.2 entre los años sesenta-sesenta y cinco, —llegando la cifra, en el año 1970, a 7.5 millones y la proyección del fenómeno en 1980 se calcula en once millones de habitantes.

*Población flotante que casi en su totalidad se desplazó a los polos Industriales, mientras estas tuvieron gran capacidad de asimilación.*

*Desgraciadamente, en la década de 1950 el crecimiento Industrial en el país empezó a decrecer, y subsecuentemente por razón lógica empezó la disminución en la misma proporción de la fuerza de trabajo migrante. Paralelamente a éstos polos Industriales ó zonas desarrolladas, se reaniman económicamente antiguas zonas de importante producción agrícola que utilizaban trabajo emigrante (antes de los años treinta incluso antes del movimiento revolucionario de 1910 existían unas plantaciones dentro de las cuáles destacaban las algodonerías, mismas que ocupaba un gran número de picadores, pero es imposible detectar el fenómeno de la migración en esta época, por razón de la estructura del peonaje acasillado y porque la fuerza de trabajo requerida en la pizca provenía, principalmente, de zonas aledañas a las plantaciones. Además la producción algodонера, relativamente pequeña, se comienza a desarrollar en nuevas regiones agropecuarias por necesidad del propio crecimiento Industrial y del incentivo de las respectivas de múltiples productos de primer orden en el mercado mundial.*

*A finales de los años veintes se inicia en nuestro país la conformación de grandes plantaciones de éste tipo, principalmente en la parte noroeste del país, creándose regiones con infraestructura capaz de permitir su desarrollo de tal manera, — que en muy poco tiempo surgen importantes polos de desarrollo agrícola aunándose a otros ya establecidos como el de la Laguna. Regiones todas ellas que empieza a requerir cada vez mayores volúmenes de fuerza de trabajo y la cuál necesariamente tiene que ser de fuerza de la región dado que el volumen de producción es cuantioso y la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos limita el de*

desarrollo de núcleos de población importantes dentro de las mismas zonas.

El ritmo del crecimiento, si bien es un tanto lento en un principio, se convierte extraordinariamente dinámico y mucho mayor que el promedio en agricultura nacional en los últimos veinticinco años en virtud de la creciente capitalización en -- ellas. Sin embargo existía un factor limitante y determinante en bastantes de esas regiones, la inexistencia de brazos suficientes. Por un lado la Industria en pleno desarrollo absorbía la casi totalidad del excedente poblacional, al mismo tiempo -- que la reforma agraria fijaba a millones de campesinos en la producción del campo.

Pero como ya he señalado con anterioridad, después del período de auge de la -- migración a las zonas de desarrollo industrial, cuando a serios problemas en la producción del campo general se acentuó la desocupación en el campo. Permitiendo ésto que se desarrollaron con paso firme y con mayor rapidez las regiones agrícolas en -- cuestión, ya que disponían del único factor que les impedía progresar y desarrollarse, que trabajo hombre, con grandes masas de campesinos dispuestas a emigrar a ellas en busca de ocupación.

De tal modo que no es casual el rápido crecimiento en los índices de desarrollo en las zonas de los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Tamaulipas etc, en -- el transcurso de las dos últimas décadas. Subsecuentemente ésto, se reflejó en progreso de las zonas anteriormente citadas y mayores incentivos para el trabajador migrante.

2.- Es ptes este contexto el que permite observar el fenómeno de la migración intra-rural y aún más específicamente, de la migración estacional que es el objetivo central de mi estudio. Para esto observamos el movimiento demográfico que está en dependencia directa de la siembra, cultivo y recolección de productos agrícolas, — mismos que varían según su proceso natural en diversas épocas del año. Hago la ac-lación de que los productos en cuestión, a pesar de emplear un volumen grande de mecanización, de la misma manera emplea también un gran volumen de fuerza de trabajo — primordialmente en la recolección.

El planteamiento del problema lo hago del siguiente modo: La migración estacional es motivado porque de las regiones atrasadas tienen tierras de mala calidad ó — carecen de tierra repartible ó afectable y, sobre todo, que adolece de una infraestructura que les permita aumentar índices de producción; por razones lógicas carecen de recursos económicos y, por lo consiguiente, su producción es pobre a tal grado — de no satisfacer prácticamente las necesidades inherentes a la mayoría de las pobladores de la región, que en el mejor de los casos sólo laboran una corta temporada — al año.

Esta situación les obliga a buscar nuevos horizontes en donde sea requerida — su fuerza de trabajo y los mercados de esta fuerza son las grandes ciudades ó, en su defecto, las regiones agrícolas altamente productivas. Sin embargo, la gran mayoría de trabajadores, qtes de concentrarse en los grandes centros urbanos, buscar un medio que le sea más conocido y donde encuentren tal vez oportunidades inmediatas de trabajo, por lo que dejan la concentración urbana como último recurso, prefiriendo migrar hacia las zonas agrícolas de alto desarrollo. Es por esto que se establecen corrientes migratorias hacia esas zonas que, si bien no garantizan —

*ocupacion plena y sobre todo permanente, al menos las aseguran las suficientes ingresos para subsistir y cubrir sus necesidades más inmediatas.*

## CAPITULO NUMERO 1.-

### ANTECEDENTES

Al plantearme el problema recurri primeramente a hacer un análisis de aquellos cultivos que por sus características requieren de grandes volúmenes de brazos en su producción, así como a la localización regional de las zonas en las cuáles existe una mayor producción.

De tal modo he analizado veinte cultivos, los cuáles son para mí las más importantes, tanto por su volumen como por el valor de su producción, en el período de tiempo de 1967 a la fecha. Finalmente he seleccionado siete cultivos de los veinte que son aquéllos que, manteniendo esa característica primordial, requieren de un importante volumen de fuerza de trabajo en algunas de sus etapas de crecimiento, desarrollo ó proceso. Los siete cultivos seleccionados son: algodón, café, caña, de azúcar, melón, jitomate, sandía y finalmente tabaco, mismos que demandan mucha mano de obra, por lo general, en su época de cosecha. A la vez, estos cultivos tienen como características similares, que son: básicamente comerciales e industrializables; que requieren de inversiones de capitales bastante fuertes y, a la vez, para su desarrollo necesitan extensiones de tierra con determinadas características apor-técnicas, además de la aplicación de ciertos sistemas de organización y métodos en la producción.

Para determinar su importancia y valía, dentro de la economía de nuestro país, procedí a compararlos con tres de los cultivos de los denominados básicos, que son maíz, frijol y trigo en el transcurso de tiempo de 1967 a la fecha. Los diez cultivos utilizaron el 76.5% del total de hectáreas cultivadas en nuestro país, habiéndolo

obtenido el 64.7% del valor total. Sin embargo, los siete cultivos que seleccioné - con el 9.1% de la extensión laborada, obtuvieron el 28.9% del valor de la producción, en tanto que los cultivos denominados básicos, con una extensión del 67.4%, aportaron el 35.7% del valor total de la producción; ésto es que mientras los cultivos que seleccioné tiene una redi ualidad de 3.2% de los cultivos denominados básicos apenas - alcanzan el .53% (vease cuadro uno). Además, la tendencia observada es al incremento en los cultivos estudiados, en tanto que las b'asicas tienden a decrecer en cuanto a extensión utilizada y, desde luego, en valor. (vease cuadro número dos) - (nota esto es sin tomar en cuenta la campaña iniciada en el cuarto año de la gestión del Presidente LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ, que consiste en incrementar, de cualquier manera y con carácter de urgente, la producción de los productos denominados básicos, careciendo el que escribe de los datos y de los resultados de la misma por no existir una compilación exacta en la dependencia correspondiente).

La localización de algunos centros productivos importantes de estos cultivos nos orilló a buscar analizar los distritos de riego por una razón simple: Es precisamente en esta región en donde se localiza una planeación y una infraestructura adecuadas y donde se localiza también el Capital suficiente para su producción en gran escala. Queriendo esto decir que la mayoría de los distritos representan zonas de desarrollo agrícola.

La parte del estudio en donde analizé los Distritos de riego que realizan los - cultivos seleccionados nos dió los siguientes resultados: 84% de la producción nacional de algodón en los ciclos agrícolas de los años sesenta y nueve a 1974, 53.9% de jitomate 43.6% de melón 17.0 de sandía, y 18.2 de caña de azúcar, 8.9 de tabaco y - 2.4 de café.

De donde es evidente que para estudiar el fenómeno de la migración campesina, - basta estudiar la misma hacia los campos algodóneros, y para estudiar esto es suficiente con el análisis de los Distritos de riego más importantes en la producción - del mismo.

Como resultado del planteamiento anterior he optado por el algodón como el cultivo analizar y encontrar, a través de la producción de la fibra, los rengos más importantes de la migración de campesinos, de tal modo que los objetivos del estudio - pueden ser completamente cubiertos con los resultados obtenidos.

C U A D R O 1

COMPARACION DE CULTIVOS SELECCIONADOS Y DE SUBSISTENCIA  
CICLOS 1967-71

AÑO	SELECCIONADOS		SUBSISTENCIA		SELECCIONADOS		SUBSISTENCIA	
	HAS. COSE CHADAS (MILES)	% DEL TOTAL NAL.	HAS. COSE CHADAS (MILES)	% DEL TOTAL NAL.	VALOR (MILLONES)	% VALOR TOTAL	VALOR (MILLONES)	% VALOR TOTAL
1967	987.6	6.6	10 291.8	69.1	8 444.0	30.5	11 526.3	37.2
1968	1 208.4	8.1	10 171.0	67.8	9 361.1	29.7	11 484.1	36.5
1969	1 523.1	10.8	9 250.1	65.9	8 679.2	27.4	11 090.3	35.0
1970	1 490.4	10.0	9 864.3	66.4	10 079.6	28.2	12 017.0	36.6
1971	1 577.0	10.1	10 628.0	67.8	10 922.2	28.9	12 602.3	33.4
TOTAL	6 786.5	9.1	50 205.2	67.4	47 486.1	28.9	58 720.0	35.7

FTE: ANUARIO ESTADÍSTICO, S.A.G., 1972

C U A D R O 2

RELACION CRECIENTE-DECRECIENTE EN CULTIVOS SELECCIONADOS  
Y DE SUBSISTENCIA  
CICLOS 1967-71

A Ñ O S	INCREMENTO (HAS.)	DECREMENTO (HAS.)	INCREMENTO (VALOR)	DECREMENTO (VALOR)
	PROD. SELEC.	PROD. SUBSIS.	PROD. SELEC.	PROD. SUBSIST.
1967-68	+1.42	-1.32	-0.75	-0.70
1968-69	+2.80	-1.90	-2.33	-1.50
1969-70	-0.82	+0.50	+0.81	+1.60
1970-71	+0.03	-1.38	+0.70	-3.20

## CAPITULO NUMERO 2.

### "EL ALGODON EN MEXICO".

#### A) SU PRODUCCION --

En el año 1966 fué cuando nuestro país tuvo en la producción del algodón su más alto incremento llegando a la cantidad de 2,600 partes. Sin embargo, por diversos motivos y circunstancias, a partir del año 1967 empezó un descenso bastante marcado, al parecer por dos causas que he considerado más importantes. Primeramente la contracción del mercado Internacional, muy especialmente cuando el principal consumidor de nuestra fibra, que era el mercado norteamericano, redujo considerablemente la compra de la misma. En segundo término, nuestro mercado interno, a pesar de los esfuerzos para aumentar su consumo, no permitió a los productores algodoneros un aumento en el precio de la citada fibra; lo que trajo en consecuencia una carencia de atractivo para los productores.

Es hasta el año de 1973 cuando se presenta una extraordinaria demanda mundial de la fibra, situación que favorece a nuestros productores.

La citada demanda ha prevalecido hasta la fecha y se prevé que, por lo menos, se mantendrá en ese nivel los próximos diez ó quince años, propiciando esa coyuntura aumentos en la producción, lo que lógicamente traerá como consecuencia el que algunos problemas de los llamados tradicionales se agraven como la escasez de agua en regiones de riego; posibilidades de crédito agil, y mano de obra fundamentalmente y que esté calificada.

No es solamente en la demanda externa en donde el algodón ha cobrado gran importancia, ya que en el plano internacional nuestra fibra siempre la ha tenido, sino

que es nuestro mercado interno el que exige una mayor producción.

La industria textil, como la industria aceitera, diariamente se enfrentan a serios problemas que frenan su desarrollo, principalmente la segunda de estas por -- falta de la materia prima que incluso ha obligado a cerrar diversas industrias, y -- subsecuentemente, desplazado a cerca de diez mil trabajadores. Por ejemplo, en -- 1968 y 1969 nuestro país exportó productos agropecuarios por valor de \$10,282.04 y \$12,294.01 millones de pesos respectivamente, representando el algodón el producto más importante de dichas exportaciones: \$1,373,391 pesos con valor de \$2,274.7 millones de pesos, que es el 22.12% del valor de las exportaciones en 1968 y 1 609 656 pesos con valor de \$2 901.1 millones de pesos que es el 23.60% del valor de las exportaciones en 1969. He tomado como base estos dos años porque son los que aparecen datos más completos estadísticos, dado que los siguientes ó no están hechos ó -- bien están incompletos. Por otro lado tenemos que el Sindicato Nacional de La Industria Algodonera y Aceitera tenía en los años 1968, 1969 unos veinte mil miembros, misma cifra que se ha ido reduciendo hasta casi la mitad como consecuencia de la reducción en el área algodonera y el cierre de numerosas despeditadoras.

Es evidente que el descenso de la producción obedeció a la baja en el mercado Internacional del precio de la fibra, resultando incosteable la producción para los grandes capitalistas que, como hemos dicho anteriormente, son factor preponderante en el cultivo de la fibra, dado que ésta requiere de fuerte inversión, de tal modo -- que la inestabilidad en el precio no garantizaba el margen de ganancia que satisficiera a ellos y no era seguro como el de años anteriores.

Cuando el precio internacional de la fibra no era el esperado, se optó por la medida de dejar una parte del algodón en pie, sin cosecharse (cuadro tres) (columna de rendimiento medio).

El rendimiento medio por hectárea entre los años de 1967 y principios de 1975 tiene variaciones notablemente significativas, sobresaliendo entre éstas las del periodo de 1967 a 1972, lo que una vez más nos viene a demostrar la inestabilidad en la producción.

Indudablemente que la inestabilidad pudo tener diversas causas que lo originaron, tales como climatológicas, plagas y enfermedades, falta de recursos, carencia de mano de obra en el momento apropiado, problemas para la pizca etc.; pero, sobretudo, la inestabilidad en el mercado Internacional y las variaciones decrecientes en el precio del algodón, producto de la imposición de los monopolios de comercialización, sobre todos los Norteamericanos.

Sin embargo, los profundos cambios en las relaciones económicas a nivel internacional dan margen a propiciar coyunturas favorables a la diversificación de mercados reduciéndose la dependencia unilateral y el comercio triangular.

En la actualidad la exportación de nuestro algodón ya no es exclusivamente hacia los Estados Unidos ni a través de los monopolios Norteamericanos. De este modo el panorama para la producción algodonera resurge con nuevos bríos y brillantes perspectivas, debido principalmente al incremento en la demanda internacional de la fibra, y bajo estas nuevas condiciones. Es indudablemente que en la medida es que se ha planado y planteado ( SAG ) la producción para el aumento de volumen para -

Los próximos años, nos encontramos una relación directa con el incremento de la cantidad de los trabajadores necesarios para la realización de la producción algodonera, principalmente los pizcadores.

### B) REGIONES ALGODONERAS.

Diferenciándose de otros productos, el cultivo del algodón se puede localizar en pocas regiones, mismas que ya identificamos y caracterizamos como polos ó zonas de alto desarrollo agrícola, siendo algunas de éstas típicamente algodoneras y algunas otras mantienen una variedad de cultivo, pero casi todos ellos de alto desarrollo agrícola y de gran importancia económica. Con esto quiero decir que en las regiones donde el algodón es primordialmente la siembra a cultivarse, las corrientes migratorias están bien ubicadas temporalmente pudiéndose determinar su monto con relativa facilidad. Aquí también la problemática de los trabajadores migrantes es más definida, y mucho más concreta.

Por el contrario, en las zonas donde la producción del cultivo es más diversificada, resulta más difícil hacer una determinación exacta de la temporalidad de las corrientes migratorias, su problemática, y sus dimensiones por ser la situación más compleja. De tal modo, que el grado de complejidad en la problemática migracional está estrechamente relacionada con la diversidad de productos, los cuáles, demandan una abundante fuerza de trabajo. En el ciclo de algodón de 1969-1970 la producción alcanzó 987 308 toneladas, cosechadas en 445 mil hectáreas aproximadamente, mismas que están localizadas en unas 28 ó 30 regiones algodoneras ubicadas en el país. Sin embargo, solamente diez de estas (Distritos de riego ó zonas) produjeron el 81.9% 88408 toneladas en 322 064 hectáreas.

En estas dos regiones, el rendimiento medio obtenido por hectárea es de 2 496 toneladas, mientras que en el resto de las regiones algoneras el rendimiento obtenido medio por hectárea es de 2 016 toneladas, dando esto como resultado que hay una productividad de casi media tonelada más por hectárea en las diez regiones anteriormente citadas, regiones que son perfectamente localizables, ya que se encuentran en su mayoría en el noroeste de México, en donde el desarrollo de la agricultura ha sido muy relevante (tipo capitalista) ( cuadro cuatro ).

Es evidente, a partir del examen de los datos señalados en el cuadro cuatro, - que estas regiones tienen una extraordinaria importancia económica, pues nada menos que representan 72.4% del área total cultivada de algodón; el 81.9% de la producción Nacional de esta fibra y el 80.9% del valor total del producto.

Por otro lado, tenemos que el total de hectáreas cultivadas en las regiones - llamadas algoneras fue de un 1 168 166, hectáreas de las cuales correspondió de algodón 322 060 (27.6%). Siendo ese total de hectáreas el 8.6% de toda la extensión nacional cultivada y el valor de la producción obtenido en ella representa el 15.37% del valor de toda la producción agrícola del país ó sea que el valor obtenido por hectáreas es mucho mayor que el obtenido en extensiones fuera de estas regiones: Y seguramente que así es; \$ 2, 406.00 es el valor promedio obtenido en el país, en tanto que en las regiones a las que estamos haciendo alusión es de \$4,589.00

Sin embargo, para la hectárea algonera el promedio se eleva a \$ 6 420.00 pesos, valor que objetivamente es inexacto.

Haciendo un análisis cuidadoso de algunos datos de las fuentes utilizadas para el presente trabajo me llevan a encontrar un valor triplicado de la hectárea algodonera. (el valor de \$6,420.00 por hectárea se infiere del precio medio rural establecido por la S.F.H., pero esto significa que el valor del quintal del algodón sea apenas de \$1,131.00 lo cual es inexacto. A principios de 1970 el quintal se cotizaba sobre los \$400.00 pesos ( y con este valor puede considerarse más ó menos exacto el precio por tonelada señalado por la S.A.G. : \$7,917.00 ). He buscado una precisión más correcta, tomando en cuenta el rendimiento por hectárea establecido por S.R.H. y el valor por tonelada señalado por la S.A.G. y de esta manera el rendimiento por hectárea es aproximadamente de \$19 768.00). Consecuentemente el valor total de la producción de algodón en México para el ciclo de que hago referencia es de \$7,800.019 millones y no los \$2,890 millones que se infieren en aquellos dos fuentes). Aún dentro de las diez regiones de las llamadas desarrolladas me he encontrado significativas diferencias en cuanto al rendimiento de la fibra por hectárea. Destacan por su productividad la costa de Hermosillo y Santo Domingo, mientras en el otro extremo esta el Distrito y el Río Altar, Pitiquitos y Caborca. En gran medida, el rendimiento por hectárea se determina por el empleo y fuerza de trabajo, tanto en un volumen suficiente como en determinada clasificación, factores éstos que el caso de productos como el algodón son esenciales en la obtención de una alta productividad de trabajo, y exactamente lo podemos comprobar en las tres regiones que anteriormente cité: En las dos primeras los productores de algodón han desarrollado mecanismos que les permiten tener la cantidad de picadores que requieren para sus cosechas, mismos con un alto grado de especialización en la pizca, ya que casi la totalidad de ellos son migrantes que se dedican durante seis ó ocho meses del año a la recolección de la fibra en diversas regiones.

En el tercer distrito, los productores no cuentan ó mas bien no mantienen ninguna forma de organizacion que sirva para captar ó atraer la cantidad de pizadores que requieren y, subsiguientemente como resultado de ésto, no obtienen ninguna calificación de los mismos para la recolección de la fibra. Esto indica que, a pesar de que es una región ofertante de empleo, al mismo tiempo no mantiene mecanismos que satisfagan su propia demanda. Incluso los productores de la región de Altar han cobrado conciencia de ésta producción defectuosa y, por ende, de la situación que como consecuencia de ésta situación, por lo que para ello es urgente crear una comisión mixta siguiendo el modelo de las de Hermosillo, Empalme etc., (al parecer la han creado a fines de 1974 empezando a trabajar en los primeros meses de 1975).

Me he encontrado que la productividad mayor por hectárea algodонера se caracteriza en las regiones anteriormente citadas, como de casi monocultivo del algodón. De tal modo puedo concluir señalando las características esenciales de las regiones algodoneiras.

1) Su producción Agropecuaria General es altamente desarrollada. Se cultivan los productos de mayor valor comercial (algodón, soya, trigo, cañamo, caña de azúcar, jitomate, ban, etc, principalmente para la Industria del Comercio Exterior). Concluyendo, en estas regiones de alto desarrollo se produce para la ganancia, siendo ésta la característica esencial que separa este tipo de regiones de una inmensa extensión del territorio Nacional en donde se produce fundamentalmente para el autoconsumo.

B) El grado de desarrollo alcanzado por la abundante cantidad en insumos y, desde el punto de vista de este estudio, por la extraordinaria cantidad de mano de

obra utilizada en la producción.

C) Por otro lado, la extensión de los predios es bastante significativo: Los predios de propiedad privada son numerosos y enormes, siendo algunos verdaderos latifundios disfrazados. Aún las parcelas ejidales son extensas pues tienen un promedio de más de once hectáreas de labor. Sin embargo, se observa que de manera bastante extendida existe el arrendamiento de parcelas ejidales y predios de propiedad privada que aparentemente la hacen por falta de capital usufructuarios ó propietarios, pero al parecer más lo hacen por falta de voluntad para el trabajo, usando como defensa que enarbolan la bandera de falta de recursos y medios para, — en su inmensa mayoría, es tal su desinterés por el campo que su manera de inscribirse en la producción altamente capitalista de la región es por la vía del arrendamiento.

D) Para finalizar, estas regiones cuentan con infraestructura por demás abundante, compleja y, eficientes, así como con sistemas de irrigación, rápidas vías de comunicación puertos de despacho de productos etc.,

En último análisis, son regiones de alto desarrollo capitalista en donde, como veremos posteriormente, la relaciones capitalistas a más de sus sistemas generan un gran sector asalariado y una creciente acumulación de capital.

### C) TENENCIA DE LA TIERRA.—

La superficie total de estas regiones era en 1971 de 1 432 493 hectáreas, de las que correspondieron al sector ejidal el 46.5% y el 53.5% al sector de propiedad privada. (se hace alusión a las estadísticas de 1971 dado que son las únicas comple-

tas y con las cifras más exactas) ya de suyo esta relación favorable al sector privado se incrementa considerablemente el número de poseedores: existen en esas regiones --- 109 623 poseedores de tierra, de los cuáles el 75.4% y el 24.6% son ejidatarios y --- propietarios privados respectivamente.

Esto hace que los tamaños de los predios en uno y otro sector sean notablemente diferentes en cuanto a extensión. La inmensa generalidad en la tenencia de la tierra en estas regiones algodoneras es la mayor extensión del predio privado sobre el ejidal, que es en, algunas casas, hasta cinco y diez veces más grande. Tal es la característica fundamental en la tenencia de la tierra donde se cultiva el algodón ( cuadro cinco ).

Indudablemente que existen regiones específicas en las cuáles la mayor extensión corresponde al sector ejidal, así como también las hay en donde la extensión de éste sector es insignificante; pero esta situación no modifica la característica esencial en la tenencia de la tierra: predominio del sector de propiedad privada, tanto en la extensión total del sector por los tamaños de los predios e indolencia por parte de sector ejidal para prosperar.

Sin embargo, desde el punto de vista de la producción algodonera y específicamente de la migración, el predominio ejidal ó privado en cada región reviste una importancia, ya que aspectos importantes de las problemáticas de la producción y migración están determinados por ese hecho como veremos posteriormente.

La estructura en la tenencia de la tierra se modifica profundamente por diversas situaciones: por un lado no toda la superficie es productiva y, además, el ---

arrendamiento de tierras se manifiesta con gravedad. En efecto en el ciclo 70-71- se cosechó el 83.6% de la superficie total: 34.8% del Sector ejidal y 48.8% del de propiedad privada. Lo que resta de ese porcentaje son tierras prácticamente incultivables, salvo una pequeña porción de hectáreas las cuáles fueron sembradas pero no cosechadas. Desgraciadamente, en esta situación es el sector ejidal el que tiene una menor participación de la superficie de labor y, como consecuencia, en la superficie cosechada. También en el sector de la propiedad privada, sobre todo muy particularmente en el minifundio, se observa éste fenómeno aunque sin tener la gravedad que se manifiesta en el sector ejidal.

Por otro lado, la extensión arrendada es bastante considerable: Fueron arrendados el 27% de las hectáreas ejidales productivas y el 9.8% de las de propiedad privada (creo que estas cantidades apenas si son un pálido reflejo de la verdadera magnitud del arrendamiento de la tierra en estas regiones. No profundizo en este fenómeno primero porque no es el tema central a tratar y segundo porque las fuentes de que dispuse no me lo permiten). Es decir casi el 37% del total de la superficie cosechada no fue laborada para beneficio directo de sus poseedores, sino que los beneficiarios fueron empresarios agrícolas que evidentemente no cosecharon maíz ó frijol ó cualquiera de los cultivos llamados básicos sino productos de gran valor comercial como el algodón. Debo señalar un aspecto importantísimo en cuanto a la extensión ejidal arrendada, aunque no sea el tema central de mi estudio. La totalidad de esta se rentó incluso con servicios y agua y en varias con crédito.

En conclusión de las 666,755 hectáreas del sector ejidal, fueron producidas para beneficio directo de este sector 363,700 hectáreas, lo que nos demuestra la grave situación de los ejidatarios en los distritos de riego y a la vez la de los pe-

queños propietarios. En conclusion, el que se encuentren tanto ejidatarios, como pequeños propietarios bajo estas condiciones obedece principalmente a las condiciones de las producciones de alto desarrollo existentes en esa región ( cuadro seis ).

El número de poseedores de tierra fué de 109-620 personas de las cuáles solo 2 trabajaban sus tierras directamente en sus predios el 50.8%; el 16.4% arrendó sus predios y el 32.8% no trabajó su tierra, por lo que derecho el 49.2% del número de poseedores se vieron obligados a participar en la producción, pero no como asalariados, empleándose principalmente en los cultivos más importantes y los que demandan grandes cantidades de fuerza de trabajo hombre en sus procesos, tales como el algodón, la caña de azúcar, vud, hortaliza diversas frutales, etc.

Debo destacar el hecho de la presencia en estas regiones de un gran número de empresarios agrícolas que, aún si poseer tierra, al tener capital pueden realizar cuantiosas inversiones, precisamente en estos cultivos a través esencialmente de la renta de predios ( cuadro siete ).

Este fenómeno es comprobable efectivamente analizando la productividad del trabajo tanto en la superficie ejidal como en la de propiedad privada.

Indudablemente que la mayor productividad se localiza en el sector de propiedad privada, sin embargo, en cuatro regiones la relacion es inversa. Pero salvo una de ellas ( la región de Altar Sonora en donde la organización ejidal, aunada a determinadas características de la oferta de mano de obra, permiten una mayor productividad al sector ejidal ) en todas las demás esa mayor productividad se debe a la inversión de capital no de los ejidatarios sino de empresarios que mantienen un alto

grado de organización y control en la producción algodonera y que, al arrendar predios ejidales principalmente, las hacen rendir incluso por encima de otros predios de propiedad, pudiendo nosotros sólo de éste modo explicarnos las diferencias en lo relativo a la productividad por sector.

Concluyendo, es la capacidad de inversión, el tamaño del terreno y, sobre todo, la organización para la producción, lo que viene a determinar una mayor ó menor productividad de trabajo en esta región. Estos elementos se encuentran de manera permanente en el sector de propiedad privada y, entre los ejidatarios, pocas veces se ven conjugados, aún cuando los deseos de estos sean de incrementar y diversificar su producción.

Por desgracia, tal disposición de incrementar y diversificar su producción se presenta en un mero aspecto subjetivo. Estructuralmente el ejidatario se ve obligado a proletarianizarse ó semi-proletarianizarse cuando le resulte imposible cultivar — en tierras que no son de labor, ó al carecer de crédito suficiente y aún reuniendo optimas condiciones en este sentido, desde mi punto de vista, sigue estando incapaz para realizar una organización productiva altamente redituable, si no es bajo un sistema y un criterio empresarial. De este modo, como se tiene una pequeña parcela de la cuál se obtiene una pequeña producción, insuficiente para satisfacer las necesidades mas apremiantes, el ejidatario se enfrenta a la necesidad — de semi-proletarianizarse recurriendo al trabajo temporalmente fuera de su parcela. — Esta es la situación que prevalece en estas regiones con mas de la mitad de los ejidatarios y de no pocas productores en pequeño en estas regiones.

D) LA MIGRACION HACIA LOS NUCLEOS ALCOHOLEROS.-

Ya he señalado que la contradicción entre las regiones de alto desarrollo y las atrasadas genera el fenómeno de la migración.

En términos generales en México ha aparecido con carácter de problema la migración, por lo menos en los últimos 20 años, así tenemos que entre 1965 y 1970 el movimiento de población fué de 2 686 millones de personas, únicamente con objeto de cambiar residencia, fundamentalmente en busca de mejores condiciones de vida. Esto es que la cantidad de migrantes señalada por la oficina de población del país no incluye a los que realizan movimientos temporales, sino sólo aquellas que definitivamente abandonan sus lugares de origen para un cambio de residencia definitiva a regiones que les permita conseguir alguna situación más ó menos permanente y solvente que la recibida en beneficio propio.

Durante el período señalado encontramos que las entidades federativas con mayor expulsión de población son: Zacatecas, Michoacán, Hidalgo y San Luis Potosí, — mismas en donde el problema se manifiesta con una gravedad alarmante. En oposición a éstas el Estado de México, Baja California, Nuevo León y Quintana Roo son las entidades federativas que muestran mayores atractivos para los emigrantes (cuadro — ocho).

Para los fines que son objeto de mi estudio, la mayor significación de estos datos está en las regiones expulsoras, pues una población considerable de estas entidades federativas es la conformante de las corrientes migratorias hacia los núcleos de desarrollo agrícola que no pueden aparecer en el cuadro ocho, porque tales regiones son absolutamente incapaces de dar ocupación permanente a una población que qui-

sicra fijar su residencia en ella ó cerca de ella. Me refiero esencialmente — a las regiones de gran productividad, como son las localizadas en Sonora, Sinaloa, el Bajío, Coahuila, Chiapas, Nayarit, Veracruz, etc., ó sea que las regiones de alto desarrollo agrícola, como la que es objeto este estudio son incapaces de sostener — una gran población agrícola trabajadora con residencia temporal, en tanto les es — necesaria para realizar partes del proceso productivo. No estando en esta situa— cion les niega toda posibilidad de ocupacion.

Por otro lado que en el mismo período 1965-1970 (que es el que cuenta con do— tos más exactos) cuatro millones de trabajadores migratorios se han movilizado; — quiere esto decir que se desplazan de las entidades federativas expulsoras a las — regiones de alto desarrollo agrícola, exclusivamente para trabajar por cortas tem— poradas, regresando algunas de esos lugares de residencia en cuanto se termina la + temporada optando otras por el sistema de migración circular, así llamado porque — cuando cesa la ocupación en una región se traslada a otras demandantes. En el caso concreto del algodón y sólo para las regiones seleccionadas, el número de trabaja— dores migratorios fué de 400 000 para la pieza de 1971.

Estos trabajadores, que en su inmensa mayoría salieron de los estados de Sinaloa, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Coahuila, Michoacán y en un grado menor en las entidades federativas de Jalisco, Oaxaca, Guanajuato y México, evidentemente fueron expulsados por la penosa situación prevaleciente en sus entidades, federativas corres— pondientes en el renglón de agricultura en estas entidades, en donde la desocupación tiene elevados índices en todas las actividades, pero muy primordialmente en agricul— tura por lo que esta situación los orilló a emigrar temporalmente, y aún definitivamente, para buscar ocupación en una actividad que les permitiera un ingreso si bien

no permanente, si constante en relacion al sentido de su búsqueda de zonas de producción. De tal modo se traslada, en ocasiones masivamente, de su lugar de residencia a estas zonas de alto desarrollo agrícola en donde recolectan dos, tres ó más productos.

Una gran cantidad de estos migrantes, a través de años de experiencia, se han especializado en uno ó en varios productos: en el jitomate, en el algodón, en la caña, en la naranja, etc., llegando incluso a mantener un calendario de actividades. Por ejemplo: empiezan a llegar a la parte central del estado de Sinaloa e inmediatamente se inscriben en el corte de jitomate, melón, sandía, y otros frutales de hortalizas características de esa región; luego avanzan hacia el norte, en donde se les ocupa en los mismos cultivos, sumandoles a estas el de la caña de azúcar que ocupa muchísima mano de obra, hasta llegar a los linderos del estado de Sonora en donde empieza la pizca del algodón. En este punto la corriente migratoria ya es muy grande; empezando el corte del algodón más ó menos bien en el mes de agosto la corriente migratoria ahora casi dedicada exclusivamente a la pizca del algodón, ya que las otras cosechas de otros productos anteriormente expuestas ya han terminado, avanzan siempre hacia el norte. Siendo los últimos campos algodoneos cosechados los de Mexicali, Baja California Norte, que son cosechados en los meses de enero y febrero. De este modo puedo afirmar que un trabajador migrante cuenta con posibilidades de ocupacion, en el noroeste del país, desde el mes de abril hasta el mes de enero siguiente.

En el transcurso de estos meses y este movimiento migratorio un gran número de trabajadores regresan a sus lugares de origen. Este regreso es motivado porque son agricultores que cuentan con un pedazo de tierra y que, sobre todo, quieren culti-

varlo por lo que al reunir cierta cantidad de numerario, producto de la recolección ó pizca en las zonas algodonnas, realiza su regreso a su tierra de origen buscando producir en sus propias tierras.

Puedo establecer que los trabajadores con estas características son más ó menos el 42% de la mitad de la corriente del Noroeste.

El otro 58% está compuesto por semi-proletarios, hijos de ejidatarios y de pequeños propietarios, que esperan obtener tierras algún día y mientras lo consiguen emigran en busca de un ingreso. Sin embargo, la inmensa mayoría en esta parte del movimiento migratorio es de obreros agrícolas que no tienen aspiración alguna por una parcela, e inclusive muchos, si tuvieran oportunidad de obtener la abandonarían pues les resulta más atractiva y más productiva la actividad migratoria, haciendo este tipo de trabajadores que imprimen características definitivas a esta corriente. Son obreros con alta calificación en su especialidad, experiencia y eficiencia en los cultivos más importantes: algodón, jitomate, melón sandía etc., Por ende, son los más apreciados y solicitados por los productores, ya por las cualidades descritas, ya por el hecho que son permanentes en el trabajo.

A continuación analizo la importancia de las corrientes migratorias en las regiones estudiadas de los diez distritos de riego ó regiones requirieron para el ciclo agrícola de 1970-1971 un total de 596.64 personas, De estas el 38.3% correspondió a la población agrícola local, ó sea que son residentes de la misma región, y el 6.7% restante fué de trabajadores migrantes, necesarios para poder efectuar la producción agrícola local, Pero del total de trabajadores migrantes contratados, tanto locales como migrantes, el 54.1% fué obtenido únicamente en el algodón, lo cual nos inclina -

a afirmar que casi la totalidad de migrantes se inscriben en la producción algodonera, sobre todo en la pizca en esta región ( cuadro nueve ).

El cuadro nueve nos viene a demostrar, en su columna de porciento, las regiones en donde el cultivo del algodón es casi exclusivo. De tal modo que por este medio - se demuestra la importancia de la migración intra-rural específicamente estacional - como ya las definimos en la economía de estos roles de desarrollo agrícola. Pero particularmente en la producción algodonera que es, sin lugar a dudas, la más rentable, desde el punto de vista de la ganancia.

Por otro lado, el salario promedio por un trabajador migrante es en la actualidad desde 45 a 55 pesos diarios en las regiones del noroeste. De ese salario deben alimentarse, transportarse y enviar el dinero a sus familias para su subsistencia. - Esto es en el caso de los trabajadores que no son esencialmente obreros agrícolas - sino ejidatarios, ó pequeños propietarios etc. Siendo el salario de los obreros - agrícolas mejor calificado, tiene un promedio de 60 a 72 pesos diarios mismo que incluso se ve acrecentado con el ingreso familiar pues, por lo general, este tipo de - trabajador se desplaza normalmente con su familia, en la cuál hay dos ó tres elementos que se dedican a lo mismo y, subsecuentemente, el ingreso familiar se ve acrecentado, aún cuando por razón lógica, sus gastos también son mayores dado que deben - - alimentarse, vestirse y transportar a toda la familia. Indudablemente que no todos los obreros agrícolas emigran con sus familias, pero la inmensa generalidad lo hace.

En apariencia puede verse que el ingreso de los trabajadores migrantes es elevado. Sin embargo, el hecho de que las relaciones de trabajo no estén perfectamente - determinadas más que por la oferta y la demanda de fuerza de trabajo; que no se to-

ma en cuenta la reglamentación legal, que no existe, por ende, contratación escrita ni seguridad para los trabajadores, ni pago del séptimo día de salario como lo estipula la Ley Federal del Trabajo en zonas urbanas nos lleva a observar que este tipo de trabajadores tienen que laborar los domingos y los días de descanso, así como que su situación los deja totalmente desprotegidos de tal modo que ven permanentemente — reducido su salario, ya que en caso de enfermedad ó de accidente deben costear todos los gastos de curación; si por estas razones ó cualesquiera otra independiente de su voluntad no laborara, no percibe ningún ingreso. Para comprender este punto más — exactamente debo considerar que las pésimas condiciones de existencia, aünado al — estado físico de los trabajadores, producto de sus deficiencias alimenticias, generan un elevado índice de enfermedades que reduce de manera importante las posibilidades de ocupación.

Han sido estas condiciones de trabajo, ó más bien de explotación las que, víncu ladas estrechamente con la concentración de la tierra; el acaparamiento de la misma por medio del arrendamiento; la disponibilidad de capital etc., las que permiten el surgimiento y desarrollo de un reducido sector de grandes capitalistas agrarios que, al igual que sus vecinos similares del norte ó sean los capitalistas norteamericanos que se aprovechan de los braseros, éstos, los capitalistas de las regiones ó núcleos algodoneros mexicanos, no solamente se aprovechan de la fuerza de trabajo migrante, — sino que lo hacen también de los medios de producción y fuerza de trabajo de la población local en cada región.

De este modo observo que de las 257 456 personas económicamente activas, residentes en las diez regiones a las cuáles he hecho referencia anteriormente, el 83.4% — perciben ingresos mensuales menores a los \$1,000.00 pesos, siendo esto el equiva-

lente a un poco más del salario mínimo rural, En tanto que apenas el 1.6% obtiene ingresos por encima de \$5,000.00 cinco mil pesos mensuales (cuadro diez).

Puedo concluir señalando que las regiones en donde se observa el algodón como cultivo más exclusivo, ó el más importante de cada región, son aquellas en donde se ha venido a desarrollar más el sector de capitalistas agrarios, lo que viene a significar que la producción algodonera es una producción típicamente de carácter capitalista, que en su proceso genera un enorme sector asalariado de bajos ingresos y posibilita una creciente acumulación de capital.

Para demostrar la validez de mi juicio y de mis conclusiones, he realizado trabajos de campo en la región del estado de Sonora y parte del estado de Baja California, que es, sin lugar a duda, la que expresa de manera más nítida el fenómeno de la migración y su conjunto; La otra región que en esencia presenta los mismos problemas pero cuya manifestación es más compleja la encontramos en la zona del bajo ó de la Laguna.

### CAPITULO NUMERO 3.-

#### "LA MIGRACION EN LA ZONA DEL ESTADO DE SONORA Y PARTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA."

##### ANTECEDENTES .-

El cultivo del algodón en esta región empezó a tomar un gran auge en la década de los años cincuentas a los sesentas, más bien en el año de 1955, con la llamada "transformación del Pacífico", que fue un época en la cuál se aceleraron las grandes obras infraestructurales en Sonora, Sinaloa y Baja California Norte, pasando a ser el algodón, en muchas regiones de estas Entidades Federativas, la actividad agrícola básica para el desarrollo regional.

Obviamente que esta transformación no solamente obedeció al sólo hecho de la creación de una fuerte y poderosa infraestructura, sino que, al mismo tiempo, se configuró toda una estructura productiva; fincada en los siguientes aspectos:

1).- Dotación de tierras en proporción de extensión hasta de trecientas hectáreas por persona. Misma tierra de excelente calidad y con características agrotecnicas adecuadas para una producción en gran escala.

2).- La conformación del mercado regional sólido, básico para el intercambio de insumos de gran calidad, así como instrumentos de producción adecuada,

3).- Disposición de excelentes líneas de crédito, tanto en Instituciones Fiduciarias Oficiales como privadas tomando en cuenta que en éstas regiones el crédito ha sido oportuno y en suficiente cantidad. Del mismo modo el aseguramiento de las cosechas.

4).- El surgimiento de industrias suficientes para la transformación, por lo general de manera parcial, de muchos de los productos agrícolas.

5).- La creación y consolidación de canales de comercialización de eficientes, etc,

Sin embargo, desde un principio esa estructura productiva adoleció de un elemento esencial en este tipo de cultivo: La fuerza de trabajo necesaria para la realización de la producción, sobre todo del algodón, y en menor medida, de la bed, naranja - etc., La razón que explica aparentemente esta carencia de fuerza de trabajo es el bajo índice demográfico en la población campesina de Sonora y, en menor escala, en el estado de Baja California, pero la causa real y esencial fué debida a la aguda concentración de la tierra en manos de unos cuantos latifundistas (posteriormente analizaré este fenómeno cuando me refiera a la concentración y arrendamiento de la tierra).

De todos modos, el hecho es que la producción algodonera de la región anteriormente citada, desde sus inicios demandó de una extraordinaria fuerza de trabajo, misma que sólo fué posible contar de una manera, que fué el desarrollo y creación de una forma superior de organización dentro de esta estructura productiva. Al referirme a esta forma superior me refiero a las comisiones mixtas de control de riego/ares. — Estas organizaciones, que existen en casi la totalidad de las regiones algodonera del Noroeste, son simples instrumentos reguladores de la demanda de fuerza de trabajo, una esencia abastecedoras de brazos para la producción algodonera y mantienen un papel - importantísimo en la estructura productiva de aquellas regiones, por las razones anteriormente expuestas, de que es la falta de brazos la carencia principal de esa región.

Si bien es cierto que la transformación del pacífico es toda una realidad, — y que el desarrollo de grandes regiones en los estados antes referidos los han llevado a ser la expresión más elaborada del capitalismo agrícola, es cierto también que — para tal desarrollo la participación de los trabajadores migrantes ha sido fundamental.

## B) PRODUCCION .-

En el estado de Sonora, en la parte noroeste ó sea en la costa de Hermosillo, los dos cultivos más importantes son: El algodón y el trigo, para no afirmar que son los cultivos exclusivos, ya que ambos utilizan el 92.5% de la superficie total (145 062 hectáreas). No obstante el algodón es el más estimado por los agricultores, pues evidentemente que es el que mayor margen de utilidades les aporta. En el ciclo productivo de 1969 a 1970, que es el que he estudiado por ser el más completo, la producción del algodón en la costa de Hermosillo y la parte noroeste representó el 46.1% de la producción agrícola regional y el 11.9% del total de la producción nacional de la fibra.

Sin embargo, cabe hacer notar que esta región no permaneció ajena al descenso general de la producción del algodón observado a partir de 1970, ( como se indica en la tabla siguiente.).

PRODUCCION ALGONERA EN LA COSTA DE HERMOSILLO Y LA PARTE NOROESTE DEL ESTADO DE SONORA.

AÑO	SUPERF. COS. (HAS)	PRODUCCION (TONAS)
1970	40 520	117 040
1971	34 309	98 522
1972	29 864	86 008
1973	28 000	80 640

Como he señalado con anterioridad, las extraordinarias condiciones del mercado actual han permitido a los productores de la región considerar un aumento importante en el área cultivable para los años venideros. Esto es, esperan sembrar unas cuarenta mil hectáreas más por año que, según afirman ellos, aumentarían gradualmente la demanda, dado que es seguro que en un tiempo más ó menos largo no habrá descenso en la demanda de la fibra y, consecuentemente, contarán con un mercado seguro. Es tal su optimismo que los ha llevado incluso a considerar la ampliación de los predios — algodoneos por vía de la adquisición de más tierras ó extensiones es de riego, y fundamentalmente, asegurarse de lo que más carecen, la mano de obra que es tan necesaria en los períodos de pizca.

Cabe señalar que la mayoría de los productores de algodón de ésta región sólo tienen dos problemas: extender el área cultivada y asegurar la mano de obra; Otras cuestiones ó problemas que resultan esenciales para productores en regiones algodoneas ubicadas en otros lados, como la laguna por ejemplo, y nos referimos al agua, crédito a maquinaria a insumos cuya adquisición les presenta el problema más serio para la producción, en esta región a la que me refiero no son problemas que inquieten a la generalidad de productores. Esto nos viene a mostrar que la capacidad productiva, — y en cierto modo la capitalización es muy grande en la región.

### C) ORGANIZACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS PRODUCTORES.—

He considerado ésta parte un elemento fundamental para la cabal y total comprensión del grado de desarrollo alcanzado en la agricultura nacional.

1) Latifundistas-Empleados.— Es, en última instancia, el estrato de productores más beneficiado de todas las relaciones de la producción en la región y representa

en cuanto a la tenencia de la tierra y el capital invertido, el tipo más característico del capitalismo. Influyen decisivamente en la determinación de las características de la producción, no sólo agrícola sino de toda la producción general de la región. - Intervienen en todas las ramas de la producción: La ganadería, la Industria ( en la Industria controlan la mayoría de las despenitatorias, de plantas elaboradoras; de insecticidas, fertilizantes; de plantas harineras ) el comercio e incluso en la banca privada, siendo en último análisis el Sector oligárquico de la burguesía sonorense, aún cuando es difícil comprobarlo y afirmarlo plenamente, es éste sector el que decide fundamentalmente en el funcionamiento de la comisión mixta de control de piscadores y por lo menos ya que sector de productores es el que tiene menos problemas para la adquisición de la fuerza de trabajo y son los primeros en recibirla cuando la requieren y, además, en la cantidad suficiente.

Respecto a la tenencia de la tierra, ya he señalado su carácter de latifundista, pero es necesario agregar que poseen extensiones ganaderas inmensas y a la vez tierras laborables que, aunque en menor escala, son totalmente adecuadas para la gran producción. De hecho toda la infraestructura de irrigación se encuentra bajo su influencia y, por si esto no fuera suficiente, los latifundistas empresarios son los principales, por no decir los únicos, acaparadores de tierra de labor, tanto ejidales como pequeñas propiedades, por la vía del arrendamiento en los distritos de riego más importantes - del Estado.

Con esta perspectiva nos encontramos que tan sólo diecisiete familias controlan dos millones sesenta mil cero cuarenta y tres hectáreas, tanto ganaderas como de cultivo, en todo el estado y, concretamente en la región de la costa de Hermosillo, 491 167 hectáreas están en poder de veintinueve familias, ésto es, que ellos dominan el 33% de la ex-

extensión total de la zona del municipio de Hermosillo (ver cuadro doce). Sin embargo, estas veintiun familias que he mencionado no son las únicas. Hay de hecho 75 grandes propiedades que están registradas en el municipio de Hermosillo, mismas cuya extensión va de los mil a las nueve mil hectáreas con riego con sistema por bombeo, treinta y cinco de estas predios se encuentran en manos de extranjeros, italianos y norteamericanos principalmente, que en conjunto representan sesenta mil hectáreas aproximadamente.

Es en el distrito de riego de la zona costa de Hermosillo para arriba en donde se localizan las propiedades agrícolas más grandes del estado, en otras regiones los latifundios tienen características semejantes salvo que la extensión de tierras es menor por ejemplo: los valles del Mayo y del Yahi (cuatro truces), existiendo también otra gran diferencia que es la que los terratenientes de Hermosillo participan de manera considerable en la actividad ganadera que es sin lugar a dudas, la actividad fundamental del estado, en tanto que los terratenientes del sur participan en esta actividad de manera insignificante.

Desde el punto de vista legal, el sector de latifundistas empresarios en su conjunto y no pocos pequeños propietarios aumentan sus posesiones y por ende su producción por virtud del arrendamiento de la tierra. Cerca del 70% de las parcelas ejidales de todo el estado son arrendadas a los propietarios privados, incluso de un modo más generalizado en las regiones de Navojoa, y valles del Mayo y Yahi, siendo del mismo modo esa la proporción de arrendamiento de parcelas en el estado de Sinaloa. La causa esencial del arrendamiento tiene su origen en los serios problemas que se presentan a los ejidatarios en cuanto a la obtención de créditos, semillas, sobre todo en estas regiones que les es arrebatada o retenida por la in-

fluencia de los latifundistas empresarios que les obligan a arrendar, claro esto aunado a la falta de interés de los mismos ejidatarios por superar esa situación, ya que se les hace más fácil y cómodo arrendar la parcela y dejarse de problemas.

El fenómeno del arrendamiento en parcelas ejidales se ve poco en la zona de la — costa de Hermosillo y el noroeste del Estado, ya que al parecer sólo existe un ejido — en el cuál se estila éste sistema. Es de notar que el arrendamiento de la extensión — ejidal presenta un agudo problema para las autoridades agrarias, pero muy especialmente en el estado de Sonora cobra mucho mayor significación, dado que actualmente los terratenientes empresarios presionan fuerte para apropiarse de la tierra ejidal. El argumento que sostienen estos señores esta entresacado de la propia Ley General de la Reforma Agraria, ya que en ella existen elementos legales sancionadores de los ejidatarios que arrendan sus predios, argumentando así la iniciativa privada su retención de los predios a los ejidatarios, ¡Cuando de hecho ellos son los responsables del surgimiento y acrecentamiento del arriendo, lo cuál, aunado a la morosidad del campesino, lo pretenden desojar de las tierras que no son productivas únicamente por tener riego, sino fundamentalmente por el trabajo ejidal invertido en ellas capitalización y trabajo asalariado, esencia en su alta productividad. La presión que es ejercida en la tierra ejidal en esta región es de tal magnitud, que la Delegación agraria en el estado ha intensificado la defensa del sistema ejidal oponiéndose frontalmente a las grandes propietarios. Esta medida tiende a frenar esa presión, y se realiza a través de las devoluciones censales que obligan a todos los ejidatarios a trabajar directamente sus predios; que estos no se encuentren ociosos bajo amenazas de perderlo, evitando así con ello que tal sea el pretexto de la iniciativa privada para posesionarse definitivamente de la extensión ejidal. Al mismo tiempo se realizan cambios que se consideran pertinentes de las autoridades ejidales y, lo que es más importante, se realizan estudios técnicos con

parte de la S.R.A. para planificar la producción ejidal de la entidad.

Sin embargo, yo creo que las medidas que se deben adoptar deben de ser muy profundas y radicales. Si bien es cierto que la política de la Delegación Agraria en Sonora es correcta, de suyo no resolverá el problema en su aspecto modular, ya que considero que éste problema tiene su origen en la forma de organización del sistema ejidal, que por tanto la única solución sería crear una forma de organización superior a este sistema, lo cual es sumamente difícil. La reestructuración del ejido bajo un criterio cooperativo ó colectivo sería probablemente la más viable para el sistema ejidal en general, y definitivamente la única para los ejidos del noroeste del País, dado que reúne las condiciones y características necesarias.

Puedo señalar un ejemplo, lo más objetivo posible, dentro de la zona que he estado refiriéndome, para tratar de demostrar de hecho el significado a esta reestructuración del ejido que indicé, presentando la organización existente en el Ejido de Caborca.

2) COLONOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS.— Un primer importante grupo de productores lo conforma los colonos de la costa de Herzosillo, pues tienen una participación importante en la producción agrícola de la región, siendo su producción base el algodón, del que obtienen grandes ganancias y, por esto, una creciente capitalización. Al observarlos detalladamente y analizarlos podemos distinguir dos grupos de colonos: Aquellos que se encuentran en una situación prominente desde el punto de vista de la producción, mismos que se han organizado más eficazmente, están agrupados en la Asociación de colonos de la costa de Herzosillo del estado de Sonora, afiliada a la Confederación Nacional Campesina siendo su número de miembros aroximalmente de doscientos cincuenta.

Hasta hace algún tiempo, estas colonos se encontraban completamente desorganizados, ó sea que trabajaban individualmente, razón por la cuál no tenían acceso a créditos masivos e importantes. Su producción era, al igual que ahora, individual, pero se encontraban en franca desventaja frente a los grandes productores y comerciantes en lo referente a crédito, adquisición de insumos, comercialización de sus producción y, muy principalmente, en cuanto al abastecimiento de fuerza de trabajo ó sea de mano de obra. Al formar su asociación lograron conseguir para su propio beneficio todo de lo que anteriormente carecían (créditos, grandes adquisición de insumos etc.) elevando inmediatamente el nivel de su producción, consiguiendo de este modo que bancos como el Banco Agrícola les relacionara hasta en un 70% de la inversión e inclusive asegurándoles la cosecha en esa misma proporción.

Consiguen también, en relativamente muy poco tiempo, trabajar en una planta despepitadora propia, proceso que anteriormente hacían en plantas de los terratenientes empresarios ó bien en las de compañías extranjeras. En un principio ésta planta les fue suficiente para sus necesidades e inclusive cuenta la misma con ocho grandes máquinas mismas que tienen una capacidad para procesar fibra hasta por unas doscientas toneladas diarias. En un principio oían procesar algodón de otros productores no asociados, aún para su propia producción sus plantas les empiezan a resultar suficientes.

Esta agrupación cuenta también con una planta propia elaboradora de fertilizante, localizada en la región misma y que tiene una capacidad de cien mil metros cúbicos — que permanentemente están a disposición de sus agrupados contando también con una planta de insecticidas. La producción de estas dos instalaciones les permite satisfacer sus necesidades e inclusive quedándoles un excedentes, mismos que colocan en el mercado local.

La adquisición y construcción de estas plantas por parte de esta asociación no estuvo determinada únicamente por las necesidades de reducir los costos de su producción, sino también porque en ellas se elaboran los insumos de la calidad necesaria — que requieren para sus cosechas, ya que anteriormente compraban insumos que la mayoría de las veces eran inadecuados, lo que trajo como consecuencia la nueva situación en la que obtienen un mayor y mejor volumen de fibra.

En lo que respecta a la tenencia de la tierra, la mayor parte de estas colonias poseen extensiones de más de cien hectáreas, mismas que se caracterizan por ser totalmente cultivables, aunque siempre susceptibles de irrigación en su totalidad.

Las colonias por lo general siembran de cien a ciento ochenta hectáreas, e inmediatamente después de terminadas la cosecha del algodón, inician en esa misma extensión cultivos como el trigo, el sorgo, etc., y, si les sobra una porción del predio por lo general lo destinan a la ganadería.

Desde el punto de vista de la propiedad, los miembros de esta agrupación detectan unas diez mil hectáreas irrigables, mismas que se acrecientan por el arrendamiento que hacen de otras extensiones sus asociados. La asociación como tal, no efectúa arrendos de tierra, pero lo hacen bastantes de sus miembros y no únicamente en la región — sino también en otras partes. Inclusive algunos asociados han adquirido recientemente por compra, tres mil hectáreas mismas que carecen de agua, sin embargo realizan gestiones ante la S. D. H. para que les permita realizar algunas perforaciones para la — —

irrigacion de tal extension de terrenos (desde mi punto de vista es muy difícil que se les permita, dado que el nivel del agua subterránea es muy bajo, y se creeria un desajuste en el sistema irrigacional del Distrito ).

Para esta Asociación, la adquisicion de fuerza de trabajo hombre no representa actualmente mayores problemas, dal que forma parte de la comision mixta de control de jornaleros, y simplemente con cubrir las cuotas que les corresponden obtienen los trabajadores necesarios, aunque algunas veces con retraso.

El otro grupo dentro de este extracto está compuesto por colonos y pequeños propietarios, que se encuentran agrupados en la Asociación de Sociedades de Crédito -- Agrícola y Ejidal del Noroeste de Sonora. ( UGOSN ) (Esta asociación mantiene en su seno a grupos ejidales de diversos municipios del Estado, pero al parecer se abstiene de agrupar ejidatarios de Hermosillo). En esta agrupación se encuentran colonos y pequeños propietarios con predios de una extensión de cien hectáreas en promedio, pero con tierras de menor calidad, y poco irrigadas. Como consecuencia tienen una producción sensiblemente mucho menor a la obtenida por la Asociación a la que he hecho alusion con anterioridad. En realidad, el número de colonos asociados no es muy grande pero no obstante representa el grupo dirigente respecto al control de la Asociación e incluso el que se aprovecha de las beneficios y logros conseguidos por ésta.

El gran fondo de los miembros de esta Asociación esta compuesta de pequeños propietarios que no poseen predios mayores a las treinta hectáreas y de los cuáles un tercio ó dos son de riego.

Es en este sector de propietarios, asociados ó no a la UCOOM, en donde encontramos muy acrecentado el arrendamiento de tierras en esta zona de la costa de Hermosillo y del estado de Sonora. Por otro lado, los productores miembros de la Asociación de Sociedades de crédito agrícola, llevan a cabo un tipo de agricultura más diversificada tales como: algodón, trigo, garbanzo, frijol, cítricos etc., pero en la cuál sigue siendo el algodón el cultivo más importante, aunque de ningún modo obtienen los beneficios que obtiene los colonos de las otras dos Asociaciones anteriormente citadas.

Por ende, debo aclarar que el grueso de la producción algodонера de los miembros de la Asociación de Sociedades de Créditos conves; de casi en su totalidad a los colonos socios de esta agrupación, grupo privilegiado de ésta, pues cuando no disponen de los grandes recursos de otros productores, de todas maneras captan bastante de las créditos y beneficios otorgadas por el Estado, e incluso en muchos casos hasta por la iniciativa privada. Es por ello que su producción algodонера es muy importante siendo aproximadamente el 9.1 de la producción total de esta Asociación, misma que es procesada en las desrepitadora de los grandes propietarios, en la Asociación de colonos.

Por gestiones realizadas por ellos mismos han conseguido del Gobierno una planta desrepitadora, misma que fué adquirida por esta requisárselosela a una empresa — (LONQUERIA) hace algún tiempo.

Evidentemente que su producción algodонера les exige contratar trabajadores para su pizca, aunque no en la medida en que lo hace el otro grupo de colonos y, mucho menos, en la alta proporción que la utilizan los terratenientes empresarios. El

sector de colonos y pequeños propietarios agraristas en la UCCC, fundamentalmente no depende, salvo algunas excepciones, de la comisión mixta de control de picadores para abastecerse de trabajadores. Aparte de ocupar la mano de obra de sus propias familias, en el caso de los pequeños propietarios, ocupan una parte importante de la fuerza de trabajo de la localidad y fundamentalmente de trabajadores migratorios de los llamados "libres" por la comisión mixta de control de picadores, dado que éstos para empezar a trabajar en la región no tienen relación alguna con esa comisión.

La federación de obreros y campesinos del estado de Sonora, misma que pertenece a la UCCC, al parecer es el instrumento por medio del cual se capta la fuerza de trabajo requerida por este grupo de productores.

Aún cuando es obvio que los socios componentes de las Asociaciones anteriormente descritas tienen características completamente diferentes y desproporcionadas — desde el punto de vista del grado de desarrollo alcanzado en la producción y en organización para la misma, he optado por mantenerlo en el mismo estrato, porque mi estudio no tiene como objetivo analizar en sus raíces la composición de las clases en el campo, ya que sólo busco como criterio general la división de productores en propietarios ejidatarios para luego abordar el problema de los trabajadores migrantes.

Sin embargo, creo que la diferencia en el nivel de desarrollo del grupo anteriormente expuesto tiene su esencia en el mayor ó menor grado de subordinación al sector terrateniente empresarial. Mientras que los agricultores de la asociación de colonos han aceptado en su totalidad el tipo de relaciones establecidas por el sector predominante que es el empresarial, han conseguido con ello acceso a los grandes créditos que otorga la iniciativa privada, a los monopolios de la comercialización —

é industrialización e incluso a la fuerza de trabajo via comisión mixta. No así — los agricultores de la Asociación de Socios de Crédito Agrícola de la UCCM que se han ojeado a la influencia del sector de los terratenientes empresarios. Oposición que hace general a UCCM y particularmente su base de campesinos pobres, pero — que de hecho no está decidida por parte de algunos grupos dentro de esta misma agrupación que está en una situación privilegiada, lo que trae por consecuencia divisiones dentro de la misma.

3) EJIDATARIOS.— El tercer tipo de productores a los que haré alusión, que trabajan en esta región del estado de Sonora y parte de Baja California, son los ejidatarios.

Para ubicar más la estructura ejidal recurriremos a ciertos aspectos del contexto en el cual se mantiene.

La producción agrícola municipal y dentro de ella la correspondiente a la región estudiada en el ciclo 71-72 (últimas estadísticas obtenidas) tuvo las siguientes características:

	PRODUCCION AGRICOLA MUNICIPAL.	PRODUCCION AGRICOLA REGIONAL.
Superficie cosechada (Has.)	147 164	116 846
Valor de la Producción.	555 978 162	546 104 000

Esto quiere decir que la región en éste caso, distrito de riego utilizó el - 83.4% de la superficie municipal cosechala, concentrando así el valor total de la - producción agrícola.

Por otro lado, únicamente en el municipio de Hermosillo existen veinte ejidos, mismas que cuentan con una superficie de 43,824 hectáreas que vienen a ser el 2.9% de la superficie total municipal. Sin embargo, de la extensión ejidal clasificada a arenas el 21.2% corresponde a tierras clasificadas como laborables, siendo el número de ejidatarios, con parcela de 1385 el promedio de superficie con parcela es solamente variable va desde .4 hasta 77.5 hectáreas mismo que se reduce en tierras de labor de 4.0 hectáreas hasta 11.8 hectáreas (véase cuadro ) de acuerdo al censo - de población efectuado en el año de 1971 en tanto el municipio sólo 725 de los 1385- ejidatarios trabajaron directamente sus tierras; el resto (560) ó bien se ocupó de otras actividades porque sus parcelas les resultaron improductivas ó arrendaron sus predios a otras personas, de tal modo que sólo 5545 hectáreas fueron trabajadas por ejidatarios en tanto que 3752 se mantuvieron ociosas ó bien fueron arrendadas.

Hasta aquí se puede observar lo problemático de la situación de los ejidatarios en cuanto a la tenencia de la tierra, pero podemos notar también lo alarmante en que se transforma al analizar su participación en la producción. De los veinte ejidos existentes en el municipio sólo existen formalmente tres dentro del Distrito de riego de la costa de Hermosillo que sólo tra una extensión irrigable de - 2475 hectáreas. Repartidas en 391 ejidatarios. Pero en realidad sólo el ejido "El triunfo" mantiene la estructura ejidal pues los otros dos, desde el punto de vista de la producción, son inexistentes como tales, siendo tan alarmante la situación - que ni las propias autoridades agrarias pueden informar respecto a estos. El ejido

productivo en el Distrito de riego tuvo las siguientes características en el ciclo 70-71 (últimos datos obtenidos): 79 productores (de los 247 dotados de predios) con 1,160 hectáreas irrigadas, el total de tierras de labor en el ejido obtuvieron --- \$4,914 400.00; es decir un promedio aproximado de \$4,237.00 por hectárea ó lo que es lo mismo, 62,208 por ejidatario. Sin embargo dado que existe el arrendamiento de parcelas que, según ellos mismos al ser entrevistados, afirman que es del 40 al 50% en el ejido, el ingreso real de los ejidatarios se reduce dado que quien arrenda su parcela recibe \$1,500.00 por hectárea si es arrendada para sembrar algodón, \$500.00 para soya y \$800.00 para trigo, tarifas mismas que se han generalizado no sólo en el distrito de riego sino en todo el estado.

Por otro lado, en los ejidos dentro del municipio pero afuera del Distrito de riego, el rendimiento por hectárea es mucho menor, llegando en su máximo nivel a --- \$425.28 por hectárea ó sea una cantidad muy notoriamente menor a la que anteriormente expresamos y siendo parecidas en desproporcion las cantidades en el arrendamiento de los predios. Aquí nos encontramos con una de las causas principales de la migración local hacia otros lados, pues buena parte de los pequeños propietarios como trabajadores agrícolas de los grandes y medianos propietarios. Y esto lo hacen a través de la comisión mixta de control de riego, siendo mano de obra con excelente nivel de calificación que es a fin de cuenta la mano de obra que le requieren y les interesa a los capitalistas de manera permanente por la agricultura y ganadería de la región. --- Para finalizar en el ejido "El Triunfo" existe producto algodón pero básicamente --- en los predios arrendados.

D) LA MANO DE OBRA MIGRANTE Y SUS CARACTERÍSTICAS.— He tratado de esbozar, lo más claramente posible, las características de la fuerza de trabajo migrante para ésta - región y cuáles son las condiciones de trabajo y existencia de los migratorios.

En los censos de los años de 1971 a 1974, el porcentaje de familias llegadas al Estado de Sonora y a los límites en el Estado de Baja California representan el — 52.8%, el 55.1% y 47.3% del total de trabajadores ocupados en esos años, esto es, una cantidad de 73,558 trabajadores aproximadamente. De esta misma cantidad, el 37.4%, el 41.4% y 42.1% respectivamente corresponden a familiares adultos, en tanto que el 14.7% el 13.8% y 5.2% corresponden a familiares menores. El porcentaje de adultos sólo es de 28.5%, 25.3% y 38.3%, mientras que el porcentaje de trabajadores libres es de 19.4% 19.5% y 14.4%.

De acuerdo a los lugares de procedencia los resultados son los siguientes: De - Sinaloa el 25%, de Sonora el 15%, de Oaxaca el 13% de Chihuahua el 8% de Durango el - 7%, de Jalisco el 7%, de Zacatecas el 7%, y Nayarit, Michoacan y Guanajuato el 6% cada uno (datos obtenidos de los censos realizados por la S.R.A. que son los más actuales.

La composición de acuerdo al sexo es de 82.3% de hombres y 7.7% de mujeres en - tanto que por edades es:

## A Ñ O S

## P O R C E N T A J E

10 - 15	4.3
16 - 20	29.8
21 - 25	38.3
26 - 30	7.4
31 - 35	9.5
36 - 40	4.3
41 - más	6.4

Esto es que el grueso de los migrantes (68.1%) está compuesta por jóvenes cuyas edades van de 16 a 25 años. Evidentemente que estos trabajadores son los más productivos, son ellos los que consiguen individualmente volúmenes diarios de 150-200 has. de algodón picado.

Del total de migrantes a la región, el 31.9% es analfabeta, el 5.3% sabe leer y escribir, pero su aprendizaje fue autodidacta; el 50% no terminó la educación primaria, sólo el 11.7% la terminó y un 1.1% curso algún grado secundario.

Desde el punto de vista de la ocupación básica en sus lugares de procedencia, obtuvimos los siguientes resultados:

<u>OCCUPACION</u>	<u>%</u>
Obreros agrícolas	54.2
Ejidatarios	20.2
Artisanos	6.4
Albañiles	4.3
Proprietarios Pequeños	2.1
O t r a s	<u>12.8</u>
	100.0

Es claro que ésta corriente migratoria está compuesta en su mayor parte de proletarios y semi-proletarios; incluso debo señalar que del número de obreros agrícolas, —

una parte considerable ya no regresan a sus lugares de origen, sino que se encuentran en permanente movilidad, y la tendencia a situarse en este status es cada vez más generalizada por parte de otros obreros agrícolas que aún regresan algún tiempo a sus lugares de residencia, pero también es una tendencia arraigada en otros sectores semi-proletarios, entre los ejidatarios principalmente.

En otras palabras, un número importante de estos migrantes consideran más estable su situación económica trabajando cada vez con más permanencia en los grandes campos agrícolas.

Tal tendencia se comprueba con la información acerca del tiempo que el migrante está fuera de su lugar de origen ó residencia:

MESES AL AÑO FUERA DEL LUGAR DE RESIDENCIA.	%
De 1 a 3	18.1
4 a 6	17.0
7 a 9	23.4
9 a 12	<u>41.5</u>
	100.0

Este fenómeno me viene a confirmar la conclusión en el sentido de que la corriente migratoria del Nooeste está compuesta en lo fundamental por obreros agrícolas además de que tiende a conformarse totalmente con una característica.

La razón de tal afirmación estriba en los motivos que obligan al migrante a buscar trabajo permanente fuera de sus lugares de origen. Y tales motivos son:

RAZONES PARA EMIGRAR.-	%
Desocupación	62.7
Falta de tierra	16.0
Malas cosechas	8.5
Bajos Ingresos	4.3
Por imitación	3.2
Otras	5.3
	<u>100.0</u>

Como se ve, un 78.7% de los migrantes tiene escasas posibilidades de empleo en sus lugares de origen, por lo cual son trabajadores permanentes en la corriente migratoria y una latente amenaza para las ciudades del Estado de Sonora y de Baja California pues por lo general, estos trabajadores tienden a quedarse en algunas de estas agravando el volumen el problema del desempleo.

Por otro lado algunos trabajadores a los cuales entreviste adujieron razones distintas para migrar, pero al fin de cuentas era lo mismo: que encontraría salarios más seguros que en su tierra.

Estas son pues las características más importantes que definen a los migrantes en la región de la costa de Hermosillo y del Estado de Sonora y, en lo general, de los trabajadores de toda la corriente migratoria del Noroeste.

Ahora analizaré las condiciones de trabajo y existencia de los migrantes en la región a tratar.

En su inmensa mayoría, los trabajadores migratorios no se trasladan directamente a una determinada región. Por lo general empiezan por emplearse en el centro norte del estado de Sinaloa, tanto en el corte de Legumbres, como caña y algodón. Por el mes de mayo y principios de Junio empiezan a ser enganchados (término que se usa como sinónimo de contratación) en Guasave Sinaloa, por diversas comisiones mixtas de Sonora para llevarlos a sus respectivos campos a los desijos de algodón, a las cortes — de uva, garbanzo y maíz.

La actividad de la contratación de Guasave se ve intensificada en el mes de — Agosto, cuando se requiere un gran volumen de trabajadores en el corte de algodón — en Obregón, luego cada vez más hacia el norte hacia Hermosillo, Caborca, San Luis, — Río Colorado, y Mexicali. Desde Guasave, las diversas comisiones mixtas se hacen cargo de la transportación de los trabajadores hasta ese punto y desde el lugar de origen ó residencia del trabajador éste debe cubrir los gastos de su transportación, salvo — muy raras excepciones en que grupos de veinte ó treinta trabajadores son contratados desde sus propios lugares de origen ó de residencia para el corte de tabaco en Nayarit. Pero desde éste lugar, aquéllos que continúan la búsqueda de empleo hacia el — norte, deben de pagar de su bolsa el monto del transporte, por lo menos hasta Guasave.

Los trabajadores migrantes, y muy primordialmente los que viajan con sus familias, traen o traen bastantes utensilios (de cocina, mantas, tablas, etc.,) y, como ya lo he — señalado, lo hacen en comisiones de reclutas, mismos que son contratados por las Comisiones Mixtas, llegando a éstas ó más bien a los campamentos de las mismas, algunos sola-

mente realizan algunos trámites, ( filiación, vacunación, etc.,) e inmediatamente son trasladados a los centros de trabajo. Otras permanecen en el campamento uno ó varios días en espera que se acrecenten las necesidades de los productores algodoneros.

Ya que se encuentran instalados en los centros de trabajo, los productores proporcionan a unas cuantas familias algunas casuchas de madera y cartón para que las habiten tanto se termina la pizca, pero muchas familias y todos los trabajadores -- que llegan solos ( sin familias ) tienen que dormir a la intemperie metidos en los sacos que previamente les han proporcionado los productores, la mayoría de las veces a cambio de diez ó quince pesos, como garantía por el saco mismo que emplearan para recolectar la fibra.

En el renglon alimentación, ninguna productor dá a sus trabajadores alimentos -- ni mucho menos construye instalaciones ó acondiciona locales para la preparación de éstas. Son las familias migrantes quienes preparan alimentos, mismos que venden a los trabajadores que llegan solos. El gasto por alimentación diaria se encuentra en un promedio de \$18.00 por persona, en los propios campos algodoneros y de \$26.00 en los Comercios ó fondas que venden alimentos.

El salario que reciben los trabajadores migrantes es en función de la cantidad de algodón cortado. Al iniciarse el corte en la región se empieza a pagar a .40 centavos hilogramos, aunque por lo general los productores lo aumentan a cincuenta centavos ó en algunas ocasiones un peso más, para atraer la gente que les hace falta, convesionando esto al primer corte, siendo un peso para el segundo y estableció un precio

convencional para la pexera (recolección final de lo que queda de la siembra). — El aumento .50 centavos obedeció a la alza general de salarios, esto es, que cada — dos años ó tres se ajusta al pago por kilogramo de algodón cortado por virtud del — aumento bianul en los salarios, de tal modo que se calcula que un promedio de 100 ki-  
logramos picados equilibran al salario mínimo regional, pues no existe ningún salario  
fijo para ningún picador; sus ingresos dependen esencialmente de su habilidad y es-  
fuerzo en la recolección.

Los trabajadores más especializados, y por ende más hábiles en el corte, son — obviamente los obreros agrícolas, quienes recolectan un promedio diario de 180 a 230  
kilogramos; que equivalen a 90-125 pesos diarios. Este tipo de trabajadores migrantes  
normalmente se concreta a laborar en la época del primer corte, y muy pocos de ellos  
se quedan al segundo que, aún cuando es pagado al doble que el primero, de todas mane-  
ras no les permite tener salarios mayores a los 70-95 pesos diarios, además de que —  
les implica mayor esfuerzo por jornada. Mucho menos participan en la pexera que, co-  
mo anteriormente afirmé, es la recolección de los capullos madurados al último, los  
cuáles están sumamente dispersos.

En cuanto termina el primer corte, la inmensa mayoría de éste tipo de trabaja-  
dores se traslada a otros campos ó regiones en que se inicia el corte.

Otros tipos de trabajadores, los semi-proletarios (ejid. tarios, arrieros, etc.)  
encuentran mayores dificultades para desarrollar su trabajo (poca experiencia, menos  
adaptación al ambiente, etc.) lo que se refleja en un menor volumen picado el prome-

dio de hilogramos cortados diariamente es aproximadamente de 110 a 170 ó lo que es - lo mismo 60-80 pesos como salario diario durante el primer corte.

La mayoría de estos trabajadores permanecen en la región para realizar el segundo corte e incluso la tercera, el promedio de hilogramos recolectados durante el segundo corte es aproximadamente de 70 a 110 kilogramos, que es el equivalente a 70 ó 110 pesos, siendo un poco menor durante el tercer corte.

Al igual que el salario, tampoco existe una jornada de trabajo determinada; cada trabajador migrante adecúa la jornada a la cantidad de hilogramos que desea conseguir, esto es, las jornadas pueden ser de 8 a 12 horas. Normalmente son los obreros agrícolas los que realizan jornadas más cortas ( de 8 a 9) horas en tanto que el resto de los trabajadores ocupan hasta 12 horas. Utilizando la mayoría de los trabajadores desde el lunes hasta el sábado para laborar.

Por otro lado, podemos decir que el ingreso mensual promedio de los trabajadores, en el caso de los obreros agrícolas, es de unas \$2,000.00 en tanto que para los demás trabajadores es de \$1,500.00; que en varios casos se ven reducidos considerablemente por el alto costo de la alimentación, puesto que aproximadamente un tercio del salario mensual se destina a ello, existiendo evidentemente múltiples gastos que reducen más este salario.

Algunas obreras agrícolas me afirmaron al entrevistarlas, que después de un -- año de trabajo logran ahorrar entre \$2,000.00 y \$4,000.00 mismas que destinan para el consumo familiar ó se guardan para algunas épocas de desocupación y en algunas ocasiones, que es cuando mejor lo aprovechan, lo destinan para sedentar a la familia con el objeto de que sus hijos asistan a la escuela. Otras obreras agrícolas envían semanalmente a sus familias de \$150.00 ó \$250.00 pesos para el sostenimiento de la misma. -- De este modo logran ahorrar, después de algunas meses de trabajo como migrantes, pequeñas cantidades, mismas que invertirán en la producción agrícola de sus parcelas ó en pequeños negocios que por lo general duran el tiempo que tardan los gastos en absorber la inversión.

Un renglón muy importante en las condiciones de trabajo de los trabajadores migrantes en la región es la seguridad, ó mejor dicho la nula seguridad del trabajo, -- pues ninguno de los instrumentos de captación de trabajadores migratorios ofrecen -- de hecho seguridad a los trabajadores migrantes a ningún nivel. Por ejemplo, la anteriormente descrita comisión mixta tiene establecida, a partir del año de 1973, un seguro de vida por \$10,000.00 para cualquier trabajador contratado por ella cuya edad fluctúe entre los 10 y los 60 años. Sin embargo, la triste realidad es que tal seguro no opera. Según he podido apreciar por pláticas con descendientes de trabajadores estos me afirman que en los años pasados ha habido algunos descensos de trabajadores, tanto en los campos agrícolas como en otros lugares: ó centros de reunión de los migrantes ( lo menos 50 casos) y sólo en un caso la oficina de control de migrantes -- pagó el funeral y nada más eso ya que no hubo indemnización para las deudas a resar de que 'ué este el caso de un migrante muerto por insolación. En otros casos no -- intervino nada la comisión mixta ni se pagó el seguro, sino que los propios --

trabajadores fueron quienes aportaron, a base de colecta, algunas cantidades para los sepelios.

Por otro lado, la cantidad de \$10,000.00 del sueldo seguro no será pagado por las aseguradoras, puesto que el trabajador contrata con la oficina de control de piquetadores y no con los patrones, por lo que en caso de tener que cubrirse un seguro, los seguros pueden negarse a ello y aún la misma oficina de control de piquetadores. Incluso esta forma de seguro es ilegal, puesto que en ningún caso existe una relación contractual, los acuerdos obrero-patronales son simplemente verbales y, aunque la oficina de control tenga los registros de los trabajadores, a ésta no le implica ningún compromiso real en caso de un deceso.

Respecto a los casos de enfermedad, supuestamente cualquier trabajador migratorio puede recurrir a la clínica del Seguro Social por virtud de un acuerdo (no he pedido averiguar que tipo de acuerdo) entre la comisión mixta y el propio Seguro Social. — El hecho mismo es que cualquier trabajador enfermo migrante, recurre por sí mismo ó al empleo de medicamentos simples ó, de ser grave, a la clínica del Seguro Social — cercana, en donde se les atiende, más por humanidad que por ese acuerdo, puesto que de hecho los patrones, organizados ó no, en ningún caso tratándose de trabajadores migratorios aportan las cuotas correspondientes dado que no existe, como ya he señalado, ninguna relación contractual obrero-patronal. Por la misma razón, todo aquel trabajador que abandona el centro de trabajo para atenderse no recibe un sólo centavo por el tiempo empleado para trasladarse a la clínica ó el tiempo requerido para su curación.

Ocurre lo mismo en casos de accidentes de trabajo, que aún cuando no son frecuentes entre los trabajadores migrantes, los patronos ó la comisión no intervienen de ninguna manera en su curación y mucho menos en la prevención de accidentes.

De hecho pues, el trabajador migrante se encuentra totalmente desprotegido y de sumado por la legislación laboral y, subsecuentemente, a merced de la voracidad de los productores algodoneros, sean éstos terratenientes, empresarios, colonos ó pequeños propietarios.

La pregunta lógica que se debe de hacer después de lo anteriormente descrito es el porqué los trabajadores migrantes no se agrupan, para exigir mejores condiciones de vida y de trabajo.

En los años de 1971 y 1972 hubieron los intentos más fuertes por crear sindicatos de obreros agrícolas en la región, pero desgraciadamente no prosperaron, primordialmente por el hecho de que los trabajadores migrantes no residen en la localidad, lo que hace prácticamente imposible la agrupación Sindical.

Pero la cuestión más increíble es que la inmensa mayoría de los propios trabajadores rechazan la organización de tipo sindical, puesto que argumentan que cualquier sindicato, en cuanto es creado, es inmediatamente manipulado por el sector Patronal. Esta es, sin lugar a dudas, la dificultad más seria a la que se enfrenta cualquier institución que pretenda organizar sindicalmente a los trabajadores.

Por otro lado, esta posición de los trabajadores no es gratuita ni infundada; su experiencia como trabajadores migrantes les ha enseñado y demostrado la problemática

a la que se enfrentan los obreros sindicalizados en las regiones del noroeste del — País; corrupción en las direcciones Sindicales; escasa ó nula defensa de los intereses de los trabajadores; malversación de fondos de cuotas, etc.,

Inclusive, en esta misma región del estado de Sonora, ya he señalado como los colonos agruados en la UCCO, utilizan trabajadores de Sindicatos afiliados a esa misma organización. Como consecuencia, las manifestaciones de descontento por parte de los trabajadores migratorios son espontáneas y, normalmente, cuando son masivas, son predatorias.

Existe la amarga experiencia sufrida en el año de 1969 y, posteriormente en el año 1972, en que cientos de trabajadores migrantes estacionados en Guasave, en el — estado de Sinaloa, acosados por el hambre se lanzaron al saqueo de comercios para obtener alimentos.

Para concluir, la inexistencia de relaciones de trabajo general los fenómenos — anteriormente descritos; Son causa de difíciles condiciones de trabajo y existencia de los trabajadores migrantes en todas esas regiones. Así, aún cuando las comisiones mixtas tienen carácter de legales en su estructura, no lo son en cuanto a su funcionamiento y, por desgracia, provocan las consecuencias que acabo de analizar.

E) MECANISMOS PARA CAPTAR LA FUERZA DE OBRA MIGRANTE.— Ya he hecho alusión a los diferentes sectores de productores que consumen fuerza de trabajo, desde el punto de vista de la importación de su producción algodonera. Del mismo modo he esbozado los mecanismos e instrumentos empleados por estos sectores para captar a los trabajadores migrantes que requiere. A continuación, me propongo analizar las características e importancia de tales instrumentos.

Primariamente la comisión mixta de control de picadores que es, sin lugar a dudas la más importante,

Su creación responde, con más ó menos eficacia, a las necesidades de la gran producción agrícola de ésta zona; esto es que la comisión mixta de control de picadores capta la fuerza de trabajo necesaria para los cortes de algodón, cítricos, bal etc.,— funcionando como bolsas de trabajo.

Las comisiones mixtas fueron creadas por decreto y mantienen su reglamento, (la mayoría de las comisiones mixtas fueron creadas más ó menos a mitad de la década de los años 50's: Hermosillo, Obregón, Guasave, San Luis etc, justamente en el momento en que se inicia el cultivo del algodón de rama intensiva en estas tierras) son — integradas en sociedades cooperativa, uniones de crédito, productores y autoridades. Por ejemplo la comisión mixta de la costa de Hermosillo está integrada ó constituida por un Presidente honorario que es el Gobernador del Estado, aunque normalmente éste nombra a un representante. Hasta hace unos meses ese representante era el señor ENRIQUE MASÓN, destacado agricultor comerciante de Hermosillo, pero debido los últimos cambios que ha habido en el sistema de Gobierno de la Entidad, al parecer ha dejado de serlo sin que yo haya podido averiguar quien es su sucesor; las comisiones mixtas

también se integran conrepresentantes de los grandes agricultores y de la Asociación de Colonos de la Costa del Estado. A su vez la comisión, tiene un consejo compuesto por el Representante Gubernamental y siete agricultores.

El sostenimiento de la comisión se asegura por medio de una cuota que aportan año con año los asociados. El monto de la cuota es de \$100.00 por hectárea sembrada de algodón (puede tener variantes según las necesidades) lo que de hecho asegura la captación de la fuerza de trabajo. Esta se realiza por medio de la oficina de Control de Pizcadores, instrumento último de la comisión, el cuál se encarga de:

- A) Localizar la gente en cualquier lugar, empacarla y transportarla en camionetas hasta el local mismo de la Oficina de Control de Pizcadores.
- B) Recibir a los trabajadores en el "campamento", vacunarlos contra la tifóidea, enlistarlos y distribuirlos entre los agricultores socios que la soliciten en el número que deseen, aunque en proporción al monto de la cuota entregada.
- C) Terminada la pizca, la Oficina de Control entrega el importe de los gastos de regreso al lugar de origen ó residencia del trabajador.
- D) Al final del ciclo, ésta oficina realiza un Informe sobre la distribución de la fuerza de trabajo.

De este modo, la comisión mixta viene a ser el instrumento de los grandes agricultores para el mercado de la fuerza de trabajo. Contando también ésta comisión con un local, el cuál se localiza en la periferia de la Ciudad de Hermosillo y es una especie de campamento el cuál tuvo un costo de \$250,000.00; que tiene oficinas, baños, lavaderos, una casilla y los grandes tejados sin paredes donde duermen los trabajadores ahí concentrados.

Los productores de algodón integran a la UOCM, como ya he afirmado, emplean-  
trabajadores obtenidos principalmente por organizaciones sindicales y ejidales afilia-  
das a esa Unión en el Estado de Sonora. Para la comisión mixta de Control de Pizca-  
dores, esos trabajadores son considerados "libres", dada que no son contratados por  
ella. Estas dos formas y al mismo tiempo instrumentos son los más importantes en la  
contratación de trabajadores migrantes para el corte del algodón en este estado (la  
pequeña parte del estado de Baja California, la Zona de Mexicali, es incluida respec-  
to a la producción y sus consecuencias como si fuera el estado de Sonora).

*Manera de determinar el volumen de trabajadores migrantes necesarios.*

Tanto la comisión mixta como los demás productores calculan que cada hectárea --  
de algodón requiere para su cosecha de ocho hombres; de éste modo determinan según --  
el hectárea de algodón el número de trabajadores que estarán disponibles en la re-  
gión durante el período de pizca y de ésta manera prevén la cantidad de trabajadores  
migrantes que requerirá para la cosecha anual de la fibra.

Así vemos que en el ciclo 69-70 fueron contratados 39,920 migrantes para cosechar  
40,500 hectáreas, pero con el descenso de la producción algodонера, el número de mi-  
grantes obviamente descendió a 27,377 en 71 a 23,792, en 72 a 22,473, en 73 en (últi-  
mas cifras exactas obtenidas). En éstos tres últimos años la comisión mixta contrató  
el 80.6%, 80.5%, y 84.6% respectivamente del total de trabajadores migrantes neces-  
arios para la cosecha.

Por otro lado, todos los productores afirman que las familias migrantes son mi-

cho más productivas que los migrantes solos. Argumentan, que las primeras son más estables en cuanto a mantenerse, durante todo el ciclo, en el mismo campo en donde originalmente son asignados; lo que no ocurre, según afirman los productores, con los adultos solos, ya que si se les antoja se van a otro predio. Sin embargo, mi punto de vista muy personal me lleva a la conclusión, que tal apreciación a las familias por parte de los productores tiene otro origen. Por principio, los trabajadores migrantes llegados con familias son objeto de una explotación más sutil, sobre todo en cuanto al trabajo infantil (el empleo de niños y adolescentes en la pizca, representó el 14.7%, 13.8% y el 5.2% en los cortes de algodón de los años 71-72-73 respectivamente); cuando el infante trabaja sólo, es decir cuando le dan su propia bolsa, por lo general en el pasado se le reduce considerablemente el volumen pícca'o de libra, por el contrario, si el pequeño va detrás de sus padres, o al costado del adulto, al pequeño se le da una cantidad mínima para su refresco, pero con éste proceso el productor se ahorra mucho dinero que debería pagar en la pizca y de éste modo los productores acrecientan sus utilidades con el uso de la mano de obra infantil, al mismo modo que ésta se va calificando para el futuro. Por otro lado, a las familias les resulta más difícil trasladarse de un predio a otro, dado que deben transitar sus escasas pertenencias que, aún cuando son pocas, requieren por lo menos de un transporte, lo que les restringe bastante las posibilidades de movilización. En este sentido es cierto el argumento de los productores, pero no así en cuanto a la valoración del trabajo familiar. Existen otros factores secundarios, como son el de que las esposas de los trabajadores migrantes preparen alimentos no sólo para la familia sino para un buen número de trabajadores; ocurriendo lo mismo con el lavado de ropa etc.,

Estas características de la mano de obra familiar, han motivado a los productores

a buscar cada vez una mayor contratación de trabajadores migrantes con familia. De éste modo, en los años 1971, a 1973, el número de adultos con familia ha representado el 37.4%, 41.4% y 42.1% del total de trabajadores migrantes.

Por otro lado, el número de adultos sólo ha ido creciendo (28.5; 25.3 y 38.3% - de 1971 a 1973) y al mismo tiempo que se ha reducido el número de menores, lo cuál me ha llevado a la conclusión de que la corriente migratoria que se desplaza hacia el Noroeste del país, y en especial la que se desplaza al Estado de Sonora, es una corriente formada en lo fundamental con las mismas gentes. El resultado de la encuesta que realicé el 43% de los entrevistados señaló que no es la primera vez que trabajaban en la región y el 57% me indicó que han trabajado diversas ocasiones como migrantes en el Estado de Sinaloa y de Sonora y de ahí concluyó que ésta corriente migratoria ésta compuesta en lo fundamental por obreros agrícolas.

Finalmente, he podido observar que los trabajadores considerados "libres" se han ido adelantando y han aceptado las relaciones establecidas por los empresarios latifundistas, dejando a un lado su oposición a éste sector y, en gran medida, la propia política que sostenían dentro de la Unión General.

Es evidente que en cuanto a la adquisición de trabajadores migrantes, éstos - colonos continuarán con la utilización de organizaciones de la UCCC, puesto que mantienen dentro del seno de la misma posiciones de dirección importantes y porque aún cuando se alteran las relaciones de los empresarios latifundistas, éstos no se concretan inmediatamente, en el nivel de compartir los trabajadores contratados por la comisión mixta sino en las esferas de los grandes créditos la comercialización etc.,

Estos dos instrumentos pues (comisión mixta y Sindicatos campesinos y grupos — ejidales afiliados al URM) son los más importantes en cuanto a la captación de — la fuerza de trabajo requerida en la producción algodonera de la región.

Aún cuando se cuenta con la existencia de éstos dos instrumentos anteriormente — descritos, más ó menos eficaces en su objetivo, la captación de mano de obra migrante mantiene diversos problemas.

En primer lugar se encuentra el problema para adquirir toda la gente necesaria, año tras año resulta, por lo menos a la comisión mixta, más difícil encontrar y trabajar a la totalidad de mano de obra que es requerida. Incluso ahora, que a partir — de los dos últimos años, la fibra mantiene un pronunciado ascenso en la demanda, éste problema resulta el más difícil de resolver.

Una de las razones principales ó de mayor peso en este problema tuvo su origen al abrirse nuevas áreas ejidales de cultivo en diversas zonas del estado de Sinaloa y Sur del estado de Sonora.

Hasta hace algunos años, la fuerza de trabajo migrante a los grandes polos de — desarrollo agrícola del Estado de Sonora provenía esencialmente del estado de Sinaloa, que la aportaba en un 60% aproximadamente. Pero al abrirse nuevas áreas de cultivo con los distritos de riego de Guasave, Nochis, Río Mayo, etc, la población que — migraba se arraigó en ellas de tal modo que ya no tiene que desplazarse para encontrar ocupación, presentándose como consecuencia una escasez de trabajadores en la zona a tratar.

C U A D R O 16

NUMERO Y CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS  
EMPLEADOS EN EL CORTE DE ALGODON EN LA COSTA DE HERMOSILLO  
CICLOS 71-73

AÑO	TOTAL	CONTRATADOS POR LA COMISION MIXTA				ENTRARON LIBREMENTE
		FAMILIAS	FAMILIARES ADULTOS	MEÑORES	ADULTOS SOLOS	
1971	27 367	1 504	10 236	4 019	7 813	5 299
1972	23 791	1 380	9 840	3 280	6 025	4 646
1973	22 400	3 718	9 427	1 160	8 576	3 237
	73 558	6 602	29 503	8 459	22 414	13 182

FUENTE: OFICINA DE CONTROL DE PIZCADORES DE LA  
COMISION MIXTA DE HERMOSILLO. 1973.

Aún cuando Sinaloa sigue aportando el porcentaje mayor de trabajadores migrantes, las fuentes generadoras de trabajo migrante se han diversificado bastante, lo cual - representa un sin número de problemas para las diversas comisiones mixtas en el Estado de Sonora, no sólo porque ahora es más difícil "enganchar" volúmenes grandes de trabajadores migrantes en una sola región, sino también porque el traslado de pequeños grupos les resulta más costoso y sumamente complicado siendo, éste el segundo problema serio al que se enfrentan los agricultores algodoneros de Sonora.

Si bien es cierto que los trabajadores migrantes llegan a desembolsar, a través de la comisión mixta, hasta \$500.00 ó más, para el traslado de una familia, de cuyo - éste gasto es recuperado a través de la explotación misma que hacen del trabajador los productores. El problema difícil es respecto al medio de transporte de la familia, - ya que con éste objeto alquilan camiones de reutila ó de doble rodada en los cuales - transportan de 35 a 40 personas con sus pertenencias y enseres. Es evidente que tal - tipo de transportación está prohibida legalmente por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ratificando en éste elemento el problema de la comisión mixta.

Es obvio que no les preocupan a los productores las condiciones en que viajan - los trabajadores, sino el hecho ó hechos de que, en ocasiones, los camiones son re - gresados a sus puntos de reutila por las autoridades, ó bien deben pagar numerosas - y variadas multas, para que los vehículos continúen con su carga y, lo que es más, ninguna compañía de Seguros, según algunos miembros de la comisión, acepta asegurar - los vehículos (meros a los pasajeros), porque realizan transportación ilegal. De - éste modo, por culpa de la S.C.T., los socios de la comisión ven mermadas en algo sus extraordinarias utilidades porque no llegan algunos trabajadores; por las razones ar -

teriormente expuestas, ambos aspectos conforman modularmente la problemática para — conseguir el número de trabajadores migratorios necesarios.

En cuanto a los productores, han buscado soluciones, obviamente acordes a su — conveniencia y son las siguientes:

En cuanto al primer problema, obviamente el más grave, los productores de algodón de las comisiones mixtas del Estado de Sonora consideran que es posible solucionar esto tanto con el auxilio del Gobierno federal, como con el auxilio de los Gobiernos estatales, esperando del primero una distribución equitativa de los gastos que — ocasiona la movilización de trabajadores; en tanto que los gobiernos estatales esperan ampliar promociones para envíos de trabajadores a Sonora y Sinaloa. Agregan también otra solución que consiste en que se reinstale una medida semejante a la famosa carta de los 2,000.00 (en los años del 58 al 61 cualquier trabajador migrante que — quisiera pasar a trabajar a los Estados Unidos, para laborar en el campo, previamente tenía que emplearse como picador, con obligación de cortar a 2,000.00 kilos poros — trinos de algodón. Con esto conseguía una carta por medio de la cual se le autorizaba a trasladarse a Estados Unidos) solución sumamente problemática, dado que requiere como condición esencial que exista una enorme demanda de trabajadores mexicanos — por parte de los Estados Unidos, cosa que en la actualidad no ocurre y que al parecer en un tiempo más o menos largo no ocurrirá.

Sobre el segundo problema, la Comisión Mixta del Estado de Sonora plantea la necesidad de que la S.C.T. les haga una concesión especialísima, en cuanto a que los — otorgue permiso para hacer los traslados de los trabajadores en las mismas condiciones que hasta ahora se han realizado, lo que les aseguraría una parte considerable —

de ahorro y, por otra parte, les permitiría asegurar sus camioneros.

Respecto a otros problemas menores, como los productores les llaman, principalmente está la irresponsabilidad de los trabajadores migrantes, que así denominan los productores a la libertad del pizcador para buscar un centro de trabajo que les -- ofrezca mejores condiciones, si no salariales al menos si de alimentación. Respecto a esto, los productores se plantean la posibilidad de crear un contrato de trabajo obrero-patronal para erradicar éste fenómeno al que ellos llaman "de irresponsabilidad."

## CAPITULO NUMERO 4.

### " LA MIGRACION EN LA ZONA DE LA LAGUNA O DEL BAJIO ".

#### ANTECEDENTES.-

Con características sumamente diversas a la región del Estado de Sonora, la zona de la "Laguna", es la que emplea el mayor número de trabajadores migrantes de algodón, siendo la cifra en los últimos diez años de 64,694 personas, aunque casi la mitad de éstas son trabajadores migrantes.

Los trabajadores migrantes de ésta zona mantienen algunos aspectos muy particulares con marcadas diferencias respecto a los asalariados de las regiones del Noroeste del País y me propongo dar a conocer antes algunos antecedentes históricos de la región algodonera, para que exista una mejor cartación del tema a tratar.

Como es sabido, la base de industrialización de México, según la planificación del primer tercio del siglo pasado, fué la industria textil. Fué un trabajo muy arduo y difícil de recorrer para poder instalarse como industria próspera. Los principales centros de abastecimiento de fibra de algodón para el desarrollo de tal industria fueron algunas regiones de los Estados de Veracruz, Guerrero, Oaxaca, etc., pero básicamente la importación de algodón norteamericano.

Esta situación prevaleció, por lo menos, hasta mediados del siglo pasado, cuando el cultivo de la citada fibra se desplazó, ó más bien se empezó a incrementar en regiones Norteñas del País. Para el año de 1840, el Distrito de "La Laguna" comenzó a cultivar algodón, pero tuvo que afrontar serios disturbios regionales y fué al final de estos cuando se empezó a incrementar la producción, ayudado también por la —

Llegada del Ferrocarril en el año 1910 la región de "La Laguna" producía aproximadamente el 90% de la producción de algodón del país. La zona algodonnera tenía unos 50 kilómetros de extensión y se localizaba en la parte suroeste del estado de Coahuila y parte de Durango; rápidamente se transformó en zona de cultivo pues tenía riego abundante por medio de varios canales y contaba con tres presas pequeñas construidas en la década de 1880.

Los derechos de agua eran exclusivamente para uso de los cultivadores de algodón y los dueños de las grandes propiedades. El algodón de la región de "La Laguna" fue durante muchos años de mejor calidad en el país, incluso tenía una gran demanda extranjera.

Por el año de 1896 la región lagunera se vio afectada por la plaga del "gorgojo" que causó grandes problemas a la producción; esta plaga fue erradicada con grandes costos hasta el año de 1908, siendo todavía ese mismo año de grandes problemas por la misma. Pese a ese problema la región siguió siendo la más importante productora de la fibra.

Por el grado de concentración de la tierra y sobre todo por el tipo de producción típica y capitalista, no existía en manera extendida el sistema del peonaje ocasional en esa región; así, el algodón era cosechado por trabajadores migratorios que iban a él con sus escasas pertenencias a cuestas y a los cuales se les pagaba a destajo. Un trabajador con mucha experiencia y capacidad llegaba a ganar entre uno y cuatro pesos diarios, aunque era muy difícil y por lo general el jornal obtenido por un buen trabajador era de dos o tres pesos diarios. Esta situación era en la época, —

porque para los peones sembradores ó cosechadores el jornal era apenas de cincuenta-centavos a' día.

Sobre la tenencia de la tierra, se calcula que la mayoría de las haciendas de la región (treinta y cinco haciendas en el estado de Coahuila para 1897) se encuentran divididas en ranchos con uno a diez lotes de cien hectáreas cada uno aproximadamente; Ello para fines de cultivo y arriendo. Cada hacienda tenía su propio molino e incluso las grandes tenían dos ó tres para procesar la fibra. Las pacas pesaban entre 500 y 550 libras.

Entre las grandes propiedades y las de mayor importancia se encontraban las del norteamericano Parcell, que con el mismo tiempo las de más productividad; otras grandes propiedades se encontraban en manos de los terratenientes Leving, Malero, etc., muchos de los cultivadores de algodón eran extranjeros y la influencia de los Estados Unidos en la región era evidente. La hacienda más importante se encontraba en Tlahualilo (con más de 75 mil hectáreas).

La mayoría de las propiedades de grandes rios algodoneros se agrupaban en la zona de torreon, corazón comercial de la "laguna", ciudad donde en el presente se concentraron los grandes capitales tanto en el comercio como en las finanzas.

A principios del presente siglo había más de diez bancos e interacción entre los banqueros prominentes se encontraban representantes de las familias más importantes de Coahuila y Chihuahua, Malero y Terrazas.

Para el año de 1898, los empresarios más importantes de la región se habían organizado en la Compañía Algodonera denominada "La Laguna", con el fin de controlar toda la producción de algodón del país, así como su distribución y venta. Con un capital inicial en aquellos tiempos de dos millones de pesos en acciones, que se aumentaría a cinco millones una vez que la compañía estuviera en pleno actividad, la empresa prosperó, aunque no exactamente de acuerdo a sus planes, y prouientemente dejó de existir con el estallido revolucionario de 1910.

El desarrollo regional de "La Laguna" nos viene a demostrar la importancia del algodón, como producto básico para la acumulación capitalista y como generador de un numeroso proletariado agrícola y nos demuestra escencialmente cómo en su proceso se vienen conformando corrientes migratorias, que no son más que la expresión física de las necesidades del desarrollo de extensas regiones de agricultura capitalista.

Por otro lado, ya finalizado el movimiento revolucionario de 1910-1917, la región de "La Laguna" ya no pudo recuperar en cuanto a su importancia como centro de producción de algodón, siendo tres las causas que originaron fundamentalmente esta situación: A).- Los desajustes en la producción económica general como resultado de la nueva situación político-social, reflejados especialmente en la Industria Textil; B).- La refiguración de una nueva estructura agraria en nuestro país y. C).- las propias condiciones del mercado mundial, anárquicas por virtud de la primera gran conflagración mundial.

Esta situación en realidad no duró mucho tiempo; el desarrollo Nacional permitió una creciente demanda de la fibra, y como consecuencia, una creciente producción

algodonera, en donde la región de la "Laguna" era la de mayor importancia y significación, aún cuando no en la proporción y medida de años anteriores. En la década de los años 30-40, y a pesar de la depresión económica mundial, la producción nacional de algodón provisionó la Industria textil del país e incluso logró pequeños -- excelentes, mismos que fueron destinados a la exportación. Y es justamente durante la segunda gran confrontación a nivel mundial cuando el algodón cobra una muy significativa importancia como producto de exportación, entre los años de 1940-1953 -- en que la demanda mundial originó un permanente incentivo para la producción de algodón en México. Así, para estos años se han multiplicado en el país las regiones algodoneras, visturbrándose otras más y, con éste proceso, una vez más la zona de "La Laguna" ve disminuida su primacía.

Entre los años de 1938 y 1953 la producción algodonera del país se cuatriplicó en tanto que en la región de "La Laguna" apenas se duplicó. En el bienio de 1951-1952 la región de el "bajío" ó "La Laguna" sólo aportaba el 17.3% del total de la producción nacional. Ya se habían consolidado otras regiones más al Norte de "La Laguna", e incluso en el Noroeste, con una sorprendente pujanza; regiones con excelentes tierras de riego que producía y producen para la exportación. Regiones que se encontraban bajo la influencia de extranjeros, sobre todo empresarios Norteamericanos como la Anderson Clayton de Houston y Hohenberg y Mc Fadden que entre las cosas tenían el control financiero del 70% del algodón de exportación nacional. Además del control directo que ejercían, estos capitalistas financiaban a miles de pequeños cultivadores de algodón de esa región e incluso dentro de la misma zona de "La Laguna".

Pero esta región de "La Laguna" ya no produce excelsa cantidad para la exporta-

cion, dado el desplazamiento del que ha sido objeto se concreta más bien al mercado Nacional, siendo la abastecedora de los centros textiles tradicionales en Puebla, — Veracruz y el Distrito Federal.

### PRODUCCION.

En la actualidad el Distrito de riego de "La Laguna" abarca un total de 221 — mil hectáreas; localizándose el 65.1% en el estado de Coahuila y el restante 34.9% — en el Estado de Durango. Dada su gran importancia agrícola, tanto en valor de su — producción, como en superficie cultivada, es considerada la región más significativa del Noroeste. Sin embargo, la realidad es que se encuentra a la zaga del desarrollo general de toda esa zona y particularmente al del propio estado de Coahuila. De — 1970 a la fecha, la agricultura representó, en su más grande expresión que fué en el año de 1971, el 10% del producto bruto del Estado, absorbiendo el 7.7% de los créditos otorgados a la producción general, mientras que por otro lado la Industria se ganó el 44.1% y el comercio de 36.3% de la inversión.

En el ciclo analizado (70-71) la producción algodonera de la región de "La Laguna" representó el 48.3% de la agricultura regional; mientras que a nivel Nacional — representa el 16.5%.

Al contrario de lo que ocurre en la región que analicé en el capítulo anterior, en donde la producción algodonera observó hasta el año de 1973 un descenso marcado, — en "La Laguna", se presenta con altas y bajas sumamente marcadas.

PRODUCCION ALGOLONERA EN  
"LA LIXIYA".

AÑO	SUPERF. COS. (has)	PRODUCCION (Tons)
1960	76 479	56 529
1968	57 000	51 750
1969	86 956	182 608
1970	64 272	162 617
1971	66 764	211 534
1972	75 130 (estim.)	225 390 (estim.)

A pesar de los alti-bajos en la producción, se ha incrementado la productividad de la hectárea algolonera; 820 kilogramos para 1960; 908 en 1968; y 2,100; 2,530, - 3,168; y 3,492 kilogramos de los años de 1969 a 1972 respectivamente, lo que nos viene a significar el empleo de avanzadas métodos de producción; una mayor inversión — de capital y en interés del estudio que realiza; una mayor utilización de fuerza de trabajo hombre, incluso con mayor calificación, en las cosechas de la fibra.

El motivo ó motivos principales que causen la irregularidad en la producción — algolonera regional son, en primerísimo lugar, la carencia de agua como problema — a nivel general y la falta de crédito suficiente en sectores con producción pequeña, como acontece a la generalidad de los ejidatarios y a un gran número de pequeños propietarios.

Indudablemente también existen otros factores secundarios: enfermedades, plagas, composición del suelo, etc., pero, en esencia, son los dos primeros los que determinan el ascenso ó descenso de la producción algolonera.

De este modo, de la Inversión Federal del sexenio último hasta el día ó en estos

tao dos mil ciento trece millones de pesos, y se canalizó a obras hidráulicas el 35.5% de dicha cantidad, lo que demuestra la gravedad del problema irrigacional y el interés mismo de los Gobiernos, tanto Federal como Estatal, por solucionarlo. - Concretamente, en la región de "La Laguna" se ha establecido (1972) un plan de rehabilitación con un costo de diez millones de pesos, tan sólo para la regularización de la salida del agua de la presa "Francisco Zarco", que es a la vez la fuente más importante en infraestructura de irrigación en la región. Al mismo tiempo, es sumamente extendido y aplicado en la región el sistema de riego por bombeo, el cual es sumamente gravoso por su costo. (El riego de bombeo ó noria representa dieciocho millones de metros cúbicos, a través de 5,500 pozos que hacen descender anualmente el nivel acuífero en un 1.55 metros ).

De lo anteriormente expuesto podemos concluir que en ésta región, y en cualquier región del país, es de capital importancia el elemento agua en la producción, máxime aquí que es primordial en las regiones anteriormente expuestas, y es por ello que el plan de rehabilitación busca, no sólo regularizar el empleo de ese elemento, sino reorganizar la producción abriendo nuevas áreas de cultivo y, al mismo tiempo, diversificar la producción, pero todo esto introduciendo el elemento organizativo necesario ó sea la colectivización.

Por otro lado, la producción algodonera regional se vio gravemente afectada - en los primeros cinco años de la década de los sesenta, aunque sin lugar a duda en menor medida que otras regiones cuya producción algodonera se destinó en su mayoría a la exportación; por razón de que la "libra de la "Laguna" abastece fundamentalmente al mercado interno de nuestro país, y en él no ha tenido contracciones serias como las del mercado Internacional.

De este modo, en los últimos diez años el volumen de producción ha sido de — 350,000 vacas en promedio; sin embargo, en años que han sido buenos como el de — 1969, el número de vacas fue de 427,000 las cuales tenían un valor aproximado de mil millones de pesos. El rendimiento promedio por hectárea es de dos toneladas — y la cantidad del algodón de la región permite sacar un 35% de tuma; un 55% de semilla y 10% son pérdidas por merma (datos proporcionados por la Delegación Agraria de Torruón).

### C). — ORGANIZACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS PRODUCTORES. —

En la región de "La Laguna" he encontrado también tres sectores de productores, al igual que en la región del Estado de Sonora como ya lo describí anteriormente.

A). — Latifundistas Empresarios: Existen en la Región de "La Laguna" unas ocho ó diez familias que poseen de manera simulada predios que fluctúan entre 500 y 600 hectáreas. Se caracterizan muy primordialmente por el monto y el capital acumulado. Estas diez familias toman parte activa en todas las actividades agrícolas de la región: la ganadería, el comercio, la industria, la ganadería, e incluso algunas de ellas tienen amplia participación en la producción estatal. Pero, y a diferencia de este mismo sector en el estado de Sonora, los latifundistas empresarios de la región de "La Laguna" no tienen fuerza suficiente que sea determinante por sí sola para determinar los aspectos más importantes de la economía estatal, e incluso muchos aspectos económicos de la región no se encuentran bajo su influencia directa (Industria, Créditos, etc.) En virtud de que este sector se encuentra asociado a poderosos sectores capitalistas, por ejemplo de Nuevo León; ó empresas como Longoria, Anderson & Clayton Mexicana, etc., por lo que, de suyo y por sí sola, su peso ó su fuerza en la economía regional no es totalmente determinante.

Podemos decir que el sector latifundista empresarial de "La Laguna" no tiene la importancia del mismo sector en la zona del estado de Sonora. Carecen de formas organizativas para manejar su producción agropecuaria y, por lo mismo, tampoco se han preocupado por buscar instrumentos para la captación de fuerza de trabajo migrante (en realidad esto no les es tan necesario puesto que en la misma región existen cerca de 56,000 jornaleros dentro de los cuales pueden obtener los trabajadores que requieren, por la vía de enganchadores), lo cual no quiere decir que no acumulen, en cada ciclo productivo, una gran cantidad de capital.

En lo que se refiere a técnicas, por lo menos insinos-salvo extensión, ésta — región de "La Laguna", por lo que respecta a los latifundistas empresarios, emplea los mismos niveles que los grandes agricultores del Estado de Sonora y en lo relativo a su predios, que si son evidentemente (a pesar de estar bien simulados) más pequeños que los existentes en el estado de Sonora, se agrandan por virtud del arrendamiento de predios y parcelas de pequeñas propiedades y predios ejidales.

El arriendo de tierras en la región es aproximadamente del 30%, lo cual viene a hacer más de 3,000 hectáreas de las cuales este sector al que me estoy refiriendo, junto con algunos algodoneros, aprovechan casi la totalidad,

Existen en la región diversas sociedades empresariales muy estrechamente ligadas a la producción algodonera. Las más importantes participan en otorgamientos de crédito y procesamiento y comercialización de la fibra: por ejemplo las desempañadoras de P. de la Vega en Torreón, y Murray en Francisco I. Madero, algodonera-

Mexicana etc., sus formas de operación les permiten controlar en gran medida la producción algodonera regional. Estas empresas a las que me estoy refiriendo tienen vínculos muy estrechos con el sector latifundista empresarial y, desde luego como es obvio, con el sector Industrial del Estado, muy particularmente del textil, así como también con la Industria Textil Nacional.

Estos empresarios incrementan más aún sus ganancias convirtiéndose en agricultores a través del arriendo de tierras.

En conclusión, en términos cualitativos y cuantitativos, estas empresas algodoneras y los latifundistas empresarios son quienes emplean el mayor número de trabajadores algodoneros siendo aproximadamente en una cantidad de 25,000 anuales.

B).- Colonos y Pequeños Propietarios: En toda la extensión de la región existen aproximadamente tres mil propietarios privados (pequeños propietarios y colonos) - con superficie media de 23 hectáreas cada uno. A ellos corresponde una superficie de 62,206 hectáreas de riego (aproximadamente un 57% se puede regar por sistemas de bombeo ya que cuenta con unas 3,500 norias) sin embargo, ni el total de productores ni toda la extensión correspondiente participan en la producción agropecuaria general.

De este modo, en el ciclo agrícola de 1970-1971, que ha sido uno de los en que mayor parte de este sector ha participado, solamente 1375 propietarios cultivaron - 31621 hectáreas. ( 31% irrigadas por gravedad y el resto por bombeo ). La mayoría de estos productores realizaron cultivos diversos y sólo 67% produjeron algodón la

extensión utilizada fué de 16504 hectáreas. Más de la mitad de estos productores-cosecheros cosechan las hectáreas. Y unos 30% emplearon hasta cien y más hectáreas para la fibra.

De éste modo, existen unos 100-150 grandes productores de algodón que sin tener las características del sector latifundista empresarios obtienen grandes ganancias de la producción, proceso y comercialización de la fibra. Este sector tiene acceso a las fuentes de créditos más importantes como a las siguientes: El Banco Agrario, que habilita cerca de 47 mil hectáreas; el arropuario que habilita 8,000 hectáreas y el Banco agrícola que otorga el crédito para 2,000 hectáreas, y cinco casas comercializadoras como la Algodonera Mexicana, de la Vega; y Anderson & Clayton. Este sector emplea de manera importante los más avanzados métodos de producción. Se encuentra ligado a las grandes empresas por las vías crediticias y de comercialización y emplea en manera extensa el arrendamiento de parcelas y pequeños predios — principalmente en las zonas de Tlahualtillo y San Pedro que son los lugares con mayor índice en la región.

Este sector no se concreta solamente a invertir en el cultivo algodónero sino que también realiza fuertes inversiones en otros cultivos importantes como el trigo y principalmente la vid, por ejemplo la sociedad Mora-Garza-Villareal, Nogavi, la cual les permite obtener cuantiosas ganancias, e incluso algunos elementos de éste sector facilitan créditos usurarios a campesinos a los que les es imposible obtenerlos por alguno otro medio, logrando con ésto asegurar el control y monopolio de esas pequeñas producciones, y por esta razón muchos grandes productores se dedican al comercio de productores arropuarios.

Este sector de cien-ciento cincuenta grandes productores emplean considerables contingentes de trabajadores migrantes y de obreros agrícolas con los períodos de cosechas de algodón y vid.

Es en la asociación de agricultores de la región lagunera donde se encuentran organizados estos productores: Es un organismo que reúne un grupo muy considerable de campesinos algodoneros. En esta agrupación, la influencia de los grandes productores es en gran medida decisiva, pero solamente esta es la única forma de organizados para captar fuerza de trabajo requerida en su procesos productivos como lo están en la costa de Hermosillo.

La pregunta lógica es? A que razón se debe que tanto al sector al que estoy haciendo alusión como el de los latifundistas en esos rios no mantengan organismo para captar la fuerza de trabajo hombre?. Yo creo que dentro en la región de "La Laguna" existe mucha fuerza de trabajo ya establecido (cincuenta mil jornaleros), en la región del estado de Sonora, y en si en todas las regiones del Noroeste del País, el mercado debe ser creado en su vez de la oferta de fuerza de trabajo, utilizando para ello las comisiones mixtas de control de precios. Pero al mismo tiempo estas comisiones tienen a esta vez un control del mercado de fuerza de trabajo, lo que les permite regular las condiciones del mismo respecto al número necesario de trabajadores.

Esta situación no ocurre en la región de "La Laguna." Aquí existe, típicamente, un mercado de fuerza de trabajo con sus propias características basadas en la ley

de la oferta y la demanda; Mercado que es anárquicamente en las épocas del algodón y de vid, pero que permite satisfacer casi la totalidad de la necesidad de los productores del algodón. El resto de productores de algodón de éste sector, unos 400 pequeños propietarios, cultivan un promedio de dos a cuatro hectáreas de la fibra, no tanto porque sus predios se reducen a esta extensión ó apenas un poco mayor sino esencialmente a que siempre existe un limitación de agua y también de crédito. De este modo, sus excesos productivos les resultan más complejos por razón del financiamiento y luego de la comercialización, pues casi todos ellos contratan a futuro. En años anteriores, éste sistema de contratación les ha premiado cuando el precio extendió críticamente de la ruina total, pero en la actualidad, cuando el algodón tiene un ascenso en la esfera del consumo, la contratación a futuro le resulta una traba en la obtención de utilidades cosa que incide directamente con la producción futura. Problemática a la que no se enfrenta los grandes productores, ya que ellos pueden especular con la fibra.

Los pequeños productores por lo general utilizan de uno a cuatro trabajadores asalariados y en un gran número recurren a la explotación de la fuerza de trabajo familiar. Para el cultivo de los cítricos recurren al mercado libre de fuerza de trabajo, normalmente local usando un número menor de trabajadores asalariados.

### C). EL T. V.S. -

Justamente al nivel de lo que ocurre en este sector en el estado de Sonora, - en la región de "La Laguna" la participación de los ejidatarios es sumamente importante, en gran medida por su volumen de producción, pero principalmente por el papel que desempeñan en la producción agrodonera general.

Por principio he de analizar su participación en la producción. La región la gunera se localiza en el seno de catorce municipios, (cinco de la entidad federativa de Coahuila y el resto en Durango) La producción agrícola de todos estos municipios, así como la que consideramos exclusivamente regional, esto es, del Distrito de Riego, observó las siguientes características para el ciclo 70-71.

	Producción agrícola de los catorce municipios.	Producción agrícola de la región (Dto. de riego).
Superficie cosechada (has).	155 098	112 375
Valor de la producción (pesos)	910 915 753	860 261 214

Esto es que la región utilizó el 72.5% de la superficie cosechada y concentró el 94.1% del valor total de la producción agrícola.

Por otra parte, en los catorce municipios existen 509 ejidos con una superficie de un millón 856 mil has., de las cuales apenas el 15.2% son de labor. El número de ejidatarios con parcela es de 44,128. Por ello, el promedio del predio ejidal es de 42 has, que se reduce, en tierras de labor a 6.4 has. Estos promedios son solamente generales, puesto que a nivel municipal existen predios también en promedios que varían de 9.2<sup>os</sup> has. a 95.0 has. y de 4.1 has. a 15.7 has. (tlahuacilco, en tierras de labor. (véase cuadro número ).

De inmediato observamos una diferencia sustancial; en la estructura ejidal de la "laguna" se encuentra el 80.3% de los ejidos ubicados en los catorce municipios

SITUACION DE LA TENENCIA EJIDAL EN LOS  
MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD

- 1971 -

MUNICIPIO	No. DE EJIDOS	SUPERFICIE TOTAL	HAS. DE EJIDOS	% DE EJIDATARIOS
Fco. I. Madero	35	43 359	19 356	3 870
Natamoras	52	56 973	23 744	5 066
Sn. Pedro	91	303 961	46 160	8 534
Torreón	33	60 722	11 636	2 838
Viesca	34	339 255	37 532	3 562
Cuernavaca	22	182 600	23 503	2 456
Gómez Palacio	90	50 558	25 510	5 487
Genl. Simón Bolívar	18	83 934	9 676	1 449
Lerdo	24	100 511	11 050	2 671
Marimé	26	105 084	13 854	1 577
Nagás	20	124 865	11 475	1 433
Rodeo	29	149 959	6 760	2 149
Sn. Juan de Gpe.	12	58 447	3 431	641
Tlahualilo	23	194 562	17 548	2 325
<b>T O T A L</b>	<b>569</b>	<b>1 855 080</b>	<b>281 335</b>	<b>44 128</b>

Fuente.- Elaborado con datos del informe de la S. I. C. "Directorio -  
de Ejidos y Comunidades Agrarias", V Censo Ejidal, 1970, -  
México, 1972.

con una superficie de 159 822 has. irrigables (que representan el 56.8% del total de has. ) ejidales de labor que todos aquéllos municipios y el 78.0% de los ejidatarios de esos mismos municipios.

Aunque aquí, la extensión promedio de los predios se reduce a 4.6% hectáreas - por ejidatario.

Sin embargo, en el ciclo 1969-1971 solamente trabajaron sus parcelas de manera directa 18,965 ejidatarios en los catorce municipios; esto es el 42.9% del total de ejidatarios. La extensión cultivada en forma directa calculamos que fué de entre - 87,339 y 121,376 hectáreas, mucho menos de la mitad de la extensión laborable perteneciente al sector, es decir el 53.7% de los ejidatarios se vieron en la necesidad de alquitarse para obtener ingresos por lo que abandonaron ó arrendaron sus predios. En todo caso, más de 100 mil hectáreas no fueron cultivadas por ó para beneficio de los ejidatarios.

Dentro de la región-distrito de riego se cosecharon 74,500 hectáreas, (58,200 irrigadas por gravedad y 16,300 por bombeo con 949 pozos) de propiedad ejidal en el ciclo de referencia, aproximadamente 16,0% ejidatarios fueron productores directos.

En la producción de algodón participó el 94.4% de ese número de ejidatarios - (15,400), trabajando directamente un promedio de dos hectáreas. La razón de esta extensión es esencialmente la misma que mantienen los pequeños propietarios por su escasa producción: Insuficiencia de Agua y Créditos.

El algodón es el elemento básico en la economía del sector ejidal en la región, por lo que existe una relación directa entre la problemática de la producción algodonnera con la socio-económica de los ejidatarios.

Pese a la importancia económica del algodón, para la inmensa mayoría de los ejidatarios su producción sólo les sirve para mantenerlos en un nivel de sub-sistencia. Por un lado, porque la pequeña extensión que siembra no les posibilita para tener — ingresos mayores al equivalente salario mínimo ( de las 34,771 personas económicamente activas en el sector agropecuario de la región, el 9.5% tiene ingresos mensuales menores a los \$1,000.00, máximo \$1,200.00; el 1.5% de \$1,200.00 a \$1,500.00; el 1.4% de \$1,500.00 a \$5,000.00; y apenas el 1.1% tiene ingresos mayores a \$5,000.00 mensuales; ésto es unas docientas personas del número anteriormente citado ). Esto obedece a que pocos son los que pueden realizar algún otro tipo de producción, posterior al algodón, por el siempre latente problema de la carencia de agua; sembrando por lo general algunas hectáreas de maíz, o, en el mejor de los casos, trigo. Por otra parte, en su mayoría, los ejidatarios son víctimas de los voraces intermediarios ( empresarios, comerciantes, latifundistas ), mismos que los refaccionan con créditos totalmente ilegales y que así los someten en todos los procesos de la producción a sus intereses. Normalmente el ejidatario obtiene créditos individuales, pues en realidad son pocos los grupos solidarios que operan con la banca pública, pero aún así encuentran dificultades graves, como con la contratación a futuros.

Sin embargo, dentro de éste último tipo de ejidatarios asociados se encuentran mejores condiciones para la realización de la producción, pues existen varios ejidos bien organizados, tanto para la adquisición de refaccionamiento como para el —

procesamiento de la fibra y de algunos insumos. (por ejemplo: en el Ejido San Miguel que posee una moderna despepitadora; la sociedad local de Francisco I. Madero que cuenta con una despepitadora y una planta elaboradora de insecticidas etc.). Estas organizaciones de ejidatarios la eficaz organización ejidal que ahora se presenta — como ineludible en la región. Esto es que la crítica situación del sistema ejidal — en la "Laguna" exige una solución inmediata bajo dos condiciones primordiales la colectivización y la diversificación de cultivos.

La atomización de los productores para la realización individual, específicamente de algodón, obliga a la atomización de todos los factores de la producción en un cultivo que exige el uso masivo de dichos factores. Sólo bajo este criterio — puede incrementarse la producción algodonera, y no tan sólo esta claro, en el sector ejidal reduciendo costos, aprovechando racionalmente los insumos, maquinaria, etc. — No sólo en la esfera de la producción sino también en la de la circulación y del consumo se hace necesaria la organización colectiva; forma superior que permitirá salir al ejidatario productor de algodón del actual nivel de subsistencia en que se encuentra. Y al mismo tiempo condiciona a las nuevas unidades resultativas de la colectivización, para planificar su producción en base no sólo en el algodón sino a un sistema de actividades agropecuarias que como consecuencia redundarían en un mayor excedente social, beneficiarlo al ejidatario.

Existen también otras razones para argumentar esta solución. Una de ellas, la presión sobre la tierra, representa un serio problema. En efecto, en los años — 1960-1970 el crecimiento demográfico de Coahuila fue de 45% (mayor al promedio Nacional) y, al parecer, esta década se está concentrando más y, si consideramos que el 45.3% de la población es menor de quince años, se puede concluir que existe

una fuerte presión sobre la estructura de la producción y particularmente sobre la tierra, que es donde se concentra casi el 30% de la población económica activa.

Hasta ahora, la solución a este problema se ha venido llevando a cabo bajo una política de colonización, trasladando a hijos de campesinos que ya no tienen posibilidades de obtener una parcela, a regiones de escasa densidad demográfica, pero con buenas y amplias perspectivas de desarrollo. No es esta la solución del problema que no se puede así resolver en su esencia. Sino que se debe reestructurar y en la medida que se reestructure al ejido habrá ampliación en los parámetros ocupacionales, mismo que resolverá en gran medida el problema.

Cuando empecé a tratar el sector ejidal no destacué la primordial importancia del papel que estos juegan en la producción general de algodón en México. La estructura productora de algodón en el sector ejidal de "La Laguna" es base fundamental para la obtención de una cuantiosa utilidad mensual por parte de los grandes productores de la fibra, no sólo de los latifundistas-empresarios de la misma región sino también y en mayor medida de los grandes productores de otras regiones algodoneras sumamente capitalizadas. Siendo éste el caso de las regiones del Noroeste en México, esta es, en última instancia, la razón más importante por la cual se debe reestructurar los ejidos de "La Laguna", para hacer de ellos verdaderas empresas algodoneras y, al mismo tiempo, a través de la diversificación de las actividades agrícolas, revertir al sector ejidal de la situación en que actualmente se encuentra.

Con lo que respecta al aspecto que más me interesa que es el de los pizcadores, puedo señalar que la inmensa mayoría de los productores ejidatarios prescindien del trabajo asalariado, sea local ó migrante, para levantar sus cosechas de algodón. — Para ello emplean su propio esfuerzo y el familiar. Con esto quiero decir que sus dos hectáreas son pizcadas por el núcleo familiar en poco tiempo, dejándoles posibilidades de ingresar al mercado regional de fuerza de trabajo.

Un gran número ejidatarios tiene posibilidades de levantar una mayor cosecha de algodón porque disponen de agua y pueden sembrar cuatro ó seis hectáreas más, — cuando pueden arrendarlas y en la mayoría de los casos emplean pizcadores y estos, — por lo general, son trabajadores migrantes que reciben del ejidatario empleador un salario por destajo, ó sea, según el volumen de algodón recolectado. Estos migrantes, aunque no es una regla establecida, normalmente reciben algún alimento por parte del que los emplea y les facilita un espacio en su propia casa para que se hospeden en tanto realizan la pizca en su propio, siendo las demás relaciones idénticas a las que tiene el productor con los trabajadores locales.

#### LA FUERZA DE TRABAJO MIGRANTE Y SUS ORÍGENES.

Los estados que aportan la mayor cantidad de fuerza hombre de trabajo migrante a "La Laguna" son, en orden de importancia, los siguientes: Durango (principalmente de la región de los llanos), Zacatecas y San Luis Potosí; en menor medida Coahuila y Aguascalientes. Sin embargo también existen como Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León e Hidalgo a orden estricto de migrantes si bien no muy grandes, si también dignas de tomarse en cuenta. La colaboración del trabajo migrantes se expresa claramente en la siguiente tabla:

AÑOS	PORCENTAJE
10-15	2.7
16-20	29.8
21-25	40.5
26-30	12.1
31-35	6.3
36-40	3.5
41 y más	<u>5.2</u>
	100.0

De la misma manera que en la zona del estado de Sonora, el grueso de los trabajadores niqueros está constituido por jóvenes que fluctúan entre los 16 y los 25 años (el 70.3%) y ciertamente es esta la edad de mayor productividad en este tipo de actividad, ya que estos trabajadores individualmente consiguen los mayores promedios de algodón cortado: entre 120-160 kilogramos. Este es un promedio menor al obtenido por el mismo estado en la zona del estado de Sonora, pero esto tiene una doble razón de ser así: La inmensa mayoría de ellos, recién se han incorporado a la corriente migratoria, razón por la cual el grado de especialización es menor que el de los jóvenes de la otra zona a la que he hecho alusión, y la otra razón muy principal es la del tamaño de los trozos que en la zona de la "Laguna" son de menor tamaño. Por último, como razón secundaria, la calidad de la fibra.

Del total de niqueros a la región, el 16.6% es analfabeta; el 11.4% lee y escribe correctamente, más no asistió a la escuela; el 61.1% asistió pero no terminó el nivel primario y éste último sólo ocurrió con el 10.9%.

Desde el punto de vista de la ocupación básica en sus lugares de procedencia los resultados son:

C U A D R O 1 8

SITUACION DE LA TENENCIA EJIDAL EN EL  
 DISTRITO DE RIEGO 17  
 - REGION LAGUNERA -  
 1972

MUNICIPIO	Nº DE EJIDOS	Nº DE USUARIOS	SUPERFICIE HAS.
FCO. I. MADERO	36	3 990	19 207
MATAMOROS	61	5 391	26 313
SN. PEDRO	81	7 978	40 454
TORREÓN	36	2 618	12 050
VIESCA	13	998	4 948
CUENCAME	--	--	--
GOMEZ PALACIO	89	5 472	25 783
GRAL. SIMÓN BOLIVAR	7	614	2 370
LERDO	18	2 176	9 393
MAPIMÍ	7	577	2 064
NAZAS	13	932	2 757
RODEO	17	861	2 662
SN. JUAN DE GPE.	6	277	997
TLAHUALILO	25	2 555	10 819
T O T A L	409	34 439	159 822

ELABORADO CON DATOS DEL INFORME DE LA -  
 FUENTE: S.R.H. "EJIDOS, NÚMERO DE EJIDATARIOS Y  
 SUPERFICIE DE RIEGO DE LOS MISMOS EN LOS  
 DISTRITOS DE RIEGO", MÉXICO, 1972.

OCUPACION	%
EJIDATARIOS	34.8
OBREEROS AGRICOLAS	30.4
PROPIETARIOS	13.1
O T R A S	21.7
	<hr/> 100.0

Al igual que la corriente del Noroeste, la que se presenta en La Laguna también está compuesta esencialmente por proletarios y semiproletarios. El 65.2% — de los entrevistados, incluso una buena proporción de los pequeños propietarios, — tienen escasas posibilidades de ocupación en sus lugares de residencia, por lo — que se desplazan a otras regiones, por ejemplo a Saltillo, Monclova ó Monterrey con la esperanza de emplearse en la industria o los servicios, puesto que en cierta forma aquellas representan polos de desarrollo importantes en el Norte del País, Sin embargo, al no encontrar ocupación allí, muchos recurren a la Comarca Lagunares con el fin de solucionar en algo sus graves problemas económicos. Esto es común — en los migrantes recién ingresados a la corriente migratoria, principalmente jóvenes ejidatarios e hijos de campesinos. De este modo establecen un movimiento triangular cuyo eje es la propia región de La Laguna: de su lugar de origen ó referencia a la zona de La Laguna en donde trabajan de dos a cuatro meses; posteriormente, — con algún ascendente monetario, se trasladan al norte a aquellas regiones Industriales con el fin de colocarse en las mismas de una manera permanente. De no — ser posible ésto regresan a La Laguna ó bien a las regiones de residencia en donde se esperarán hasta el nuevo ciclo.

Otro sector numeroso de éste tipo de migrantes solo realiza la migración en

la forma denominada lineal; esto es: De la región expulsora ó de residencia a la zona de La Laguna, empleándose aquí de cuatro a seis y algunas veces hasta ocho meses en los cortes de vid y algodón principalmente, regresando luego al lugar de su residencia ó de expulsión.

Pero indudablemente que el núcleo más importante, cualitativamente hablando, es el de los obreros agrícolas, mismo que casi en su totalidad regresa esporádicamente a las regiones expulsoras ya que por lo general se encuentran siempre en permanente movimiento. Una gran cantidad de estos se desplaza a regiones Norteñas - del Estado de Veracruz, a los cortes de tabaco y caña de azúcar, trasladándose posteriormente a la zona de La Laguna a los cortes de vid y algodón, e incluso para el mismo cultivo, un gran número de estos trabajadores se llegan a desplazar hasta el Estado de Tamaulipas. Muchos de éstos trabajadores han tenido experiencia como trabajadores en regiones de Aguascalientes, Sinaloa y Sonora; y algunos de ellos inclusive en los Estados Unidos.

Es casi exclusivamente en este sector en donde se pueden encontrar familias completas de trabajadores migrantes, aunque no en las proporciones que en las del estado de Sonora.

Es por ésto que los datos acerca del tiempo fuera de lugar de residencia se encuentran tan polarizados:

MESES AL AÑO FUERA DEL LUGAR DE RESIDENCIA.	%
DE 1 a 3	13.6
4 a 6	9.2
7 a 9	38.7
10 a 12	<u>38.5</u>
	100.0

La corriente migratoria a La Laguna tiende a conformarse cada vez más como una corriente compuesta por asalariados del campo, puesto que esta manifestación de la estadía fuera del lugar de residencia sólo es producto de la problemática en las regiones expulsoras. Por ejemplo:

RAZONES PARA EMIGRAR.	%
DESOCUPACION	69.0
FALTA DE TIERRA	6.2
PELIGROSAS COSECHAS	12.0
BAJOS INGRESOS	5.8
POR LIMITACION	2.91
OTROS	4.1
	<u>100.0</u>

De este modo se puede observar que el 75.2% de los trabajadores migrantes tienen escasas posibilidades de ocupación en sus regiones de origen, razón que los obliga a permanecer dentro de la corriente migratoria en tanto no se ubiquen en alguna región que les posibilite un empleo permanente.

Las condiciones de trabajo y existencia del mismo no son mejores que las que

ya he descrito para los trabajadores de la corriente del Noroeste. La zona de La Laguna requiere de trabajo migratorio durante los meses de Junio-Agosto para el corte de los viñedos y del mes de Agosto al mes de Noviembre para el algodón. En el transcurso de éstos meses llegan millares de trabajadores migrantes que, como ya he señalado anteriormente, se instalan en plaza, parques y vías públicas de las ciudades y poblados de la región, en tanto que otros se dirigen a predios en los cuales ya han prestado sus servicios y en los que al menos de palabra, ya tienen conseguido el empleo. Al mismo tiempo, un buen número de captores se encuentran recibiendo trabajadores ya enganchados en diversos lugares, algunos tan distantes como Aguascalientes.

Los trabajadores migrantes con alto grado de calificación son captados de esta manera. Del mismo modo se contratan a pie de predio aquellos trabajadores -migrantes especializados que no llegan de sus lugares de residencia, sino que vienen de otras regiones en las cuales acaban de terminar de laborar.

Sólomente los trabajadores migrantes novatos ó con escasa especialización — permanecen en los poblados en espera de ser contratados por alguien. En pocas palabras, éstos son la reserva disponible de los productores que primeramente se aseguran de los trabajadores más calificados y después completan sus necesidades con la mano de obra de menor especialización.

Los productores de La Laguna no son la excepción con respecto a los del Noroeste, respecto a la estimación que le tienen a los trabajadores agrícolas organizados en familia, ya sean estos locales ó migrantes, por el gran provecho que les sacan. Sin embargo el número de trabajadores migrantes llegados con su familia —

es mucho menor que los arriados en las zonas del Noroeste ó en la zona de Sonora, ya que en estas alcanzan un 50% aproximadamente, en tanto que en la zona de La Laguna es de un 20%, cuestión que en última instancia no preocupa mayormente a los productores, ya que estos disponen de trabajadores asalariados con familia en toda la región.

El medio de transporte de los trabajadores migrantes a la región de la Laguna se hace principalmente en autobuses comerciales y por medio de ferrocarril,— costeándose los trabajadores migrantes la transportación. Sin embargo, un número considerable de ellos llega a la zona de trabajo de otra forma: algunos en camiones de retilas, fletado por los grandes productores. Estos son los trabajadores que en grupos y muchas veces con familia son contratados en sus lugares de residencia; Este privilegio tiene su base en la alta especialización de los trabajadores de determinados lugares. Algunos llegan solos ó con familia en camiones — fletados por ellos mismos, para la cual se organizan en algún otro lugar donde — recién han terminado alguna cosecha; incluso algunos obreros agrícolas tienen — sus propios vehículos, camionetas desvencijadas en las cuáles llegan con sus familias y enseres.

Ya que son contratados, los trabajadores migrantes en su mayoría no disponen de ningún servicio por parte del que los contrata: habitación es el que más generalmente reciben y son pequeños cuartos de madera y, en algunas ocasiones, jacales en donde duermen los trabajadores; mismos que también son utilizados para preparar los alimentos. Un gran número de ejidatarios que tienen posibilidades de ocupar asalariados, les ofrecen cada temporada su propia casa e incluso alimenta-

ción gratuita, ya sean trabajadores locales ó trabajadores migrantes, durante los pocos días en que requieren de sus servicios. Por lo general contratan dos ó cuatro picadores por períodos de uno a seis días.

El salario de los recolectores migrantes y también de los locales es a destajo ó sea que ganan en función del volumen cosechado, ya sea de algodón ó de uva. Evidentemente que a mayor calificación, pericia y esfuerzo mayor es más alto el salario de este modo son los obreros agrícolas quienes obtienen el salario más alto en el corte de algodón pues el promedio obtenido por ellos es de unos 120-150 kilogramos diarios, mismos que equivalen actualmente a 75-110 pesos. Los semi-proletarios obtienen menor volumen 80-125 kilogramos diarios y obviamente un menor salario que fluctúa entre 60-80 pesos diarios.

De diferente forma de lo que ocurre en la zona del estado de Sonora, en la zona de La Laguna los obreros agrícolas en su mayoría permanecen hasta el segundo corte de la fibra, aunque muy pocos se cuidan a la pepera. Del mismo modo lo hace la mayoría de semi-proletarios, con la variante que estos se quedan la mayoría al tercer corte ó pepera que normalmente en la zona de La Laguna no es convencional como en la zona de Sonora, sino que de antemano es fijado el precio año con año por los productores, siendo los últimos años, pagado entre 1.20 y 1.40 el kilogramo.

Existe una doble explicación a este fenómeno, el hecho de que los predios algodiveros sean de menor tamaño en la zona de La Laguna por ende ofrece un menor tiempo de trabajo para los picadores. Por lo que consiguiente deben distraer un

tiempo importante en conseguir otros campos en donde trabajar inmediatamente después que termina en un predio y luego buscar la transportación al que sigue. Todo esto les viene a reducir el ingreso que pudieron percibir durante los tres-cuatro meses de pizca en el algodón. Por otro lado, el mismo tamaño de los predios obliga a — los productores a no conceder un centavo más en la pepera puesto que de negociar éste último corte con los trabajadores reducirían su utilidad. Cosa que por esencia no puede hacer puesto que disponen en última instancia de la fuerza de trabajo local, que aunque no tiene el grado de calificación de los obreros migrantes, para este corte no es necesaria tal calificación.

De esta manera el ingreso mensual promedio de los trabajadores en el caso de los obreros agrícolas es de unos mil ochocientos veinte pesos mensuales, mientras que para los demás trabajadores va desde mil a mil cuatrocientos pesos. Por otro lado, aún cuando los gastos de alimentación no son tan grandes como los que tienen los trabajadores en el noroeste, de todas maneras su ingreso se ve reducido — sustancialmente puesto que deben descontar la transportación y no sólo el lugar — de residencia a la región, sino también la movilización dentro de la misma.

De este modo los ahorros que realizan después de tres ó cuatro meses de trabajo no son mayores a los mil seiscientos ó dos mil cien pesos.

Ya he señalado la absoluta carencia de garantías para los trabajadores. Partiendo desde la contratación que se realiza en forma verbal y la cuál se concreta casi siempre al salario por destajo hasta el total incumplimiento de las leyes que norman las relaciones de trabajo. Esto es que los trabajadores migrantes como to

bien los jornaleros locales no tienen ningún amparo legal cuando realizan su — trabajo, además de la gran explotación a que son sujetos deben exponerse a todos — los riesgos que les significa trabajar sin la protección de la legislación laboral.

#### MECANISMOS PARA CAPTAR LA MANO DE OBRA MIGRANTE.—

Al contrario de lo que ocurren en la mayoría de las regiones del Noroeste, y sobre todo en la zona del estado de Sonora, en la zona de La Laguna no existe ningún instrumento monopolístico que capte y organice la fuerza de trabajo migrante — necesaria.

En la zona de La Laguna existen diversas asociaciones de productores, no sólo de algodón sino también viticultores y de hortelizos, mismos que requieren del — trabajo migratorio, pero de suyo no se encuentran organizados específicamente para adquirirlo. Sólo en épocas de cortes estas asociaciones a las que estoy haciendo — referencia sí como el gobierno estatal realizan diversas promociones que consisten en hacer uso, de los medios de comunicación, prensa, radio, etc, y contactos con — gobiernos estatales circunvecinos e invitaciones, asociaciones y ligas de comuni — dades agrarias y sindicatos de trabajadores agrícolas para conseguir trabajadores. Con la excepción de algunos grandes productores (algodón ó vid) que contratan en — gancheros para que recorran todas las zonas fuera de La Laguna y ahí contratan — trabajadores para los cortes. De éste modo, los trabajadores así contratados son llevados directamente de su lugar de residencia a los centros productores.

En la zona de La Laguna me he encontrado que no existe, como es hermoso al — gún local en donde se encuentren los trabajadores migratorios, antes de irse a —

los campos de trabajo. Cuando éstos llegan se concentran en las plazas públicas (jardines, calles cercanas a los mercados, etc.) de diversas poblaciones: Torreón, Gómez Palacio, Ciudad Lerdo, San Pedro, Francisco I. Madero, Matamoros, Tlahualillo, etc., ó bien los que ya están previamente apilabrados se dirigen a los centros de trabajos.

En concreto, existe un mercado libre de mano de obra en donde con frecuencia— es mayor la oferta de brazos que la demanda por los mismos, por lo que puede negociarse el salario y otras condiciones de trabajo para determinados centros de trabajo ó para pequeñas zonas productoras, desgraciadamente en detrimento de los trabajadores agrícolas.

La mecánica de la captación y distribución de trabajadores agrícolas se presenta en dos grandes formas:

1).- La más extendida y usual tiene su origen en la difusión hecha a través de los medios de comunicación, que atrae a millares de trabajadores migratorios a las ciudades y poblaciones importantes de la región lagunera. Ya estando ahí esperan a que lleguen los productores ó sus capataces a contratar el número de trabajadores necesarios. Estos simplemente se concretan a hacer ofertas en cuanto al precio que prometen pagar por el volumen del producto a cosechar (a partir de 1973 se comenzó a pagar a .50 centavos el hiloprama de algodón picado, llegando a cotizarse hasta .70 centavos en el segundo corte y finalmente a 1.20 en la pepena). Se hacen ofrecimientos de alimentos a determinados precios e incluso llegando a ofrecer alojamiento la mayoría de las veces. De éste modo se establece la relación laboral, pero del mismo modo que en las regiones del noroeste, y muy especial en la región del

estado de Sonora, en el caso del algodón esta relación se lleva a efecto sin ningún contrato escrito y por lo consiguiente sin ninguna referencia a aspectos laborales, como la seguridad, duración de la jornada, accidentes de trabajo, traslado fuera de la región etc. Esta forma de contratación y distribución corresponde a la mayoría de los productores. Esto incluye a los pequeños y a los medianos productores de algodón en la zona de La Laguna. No obstante los grandes agricultores ó productores recurren a ella para complementar sus necesidades de brazos, aun ue no es en esencia la forma característica de los grandes propietarios. Por lo general a ellos corresponde la segunda forma siguiente.

2).- Esta forma tiene su esencia en el enganchamiento de una parte de los — trabajadores migrantes y la contratación a pie de predio por otra.

Ya he señalado que bastantes de los grandes productores se valen de enganchadores a quienes previamente contratan para que busquen brazos fuera de la región de La Laguna, en las poblaciones que saben hay núcleos de trabajadores altamente calificados ya sea para la pizca del algodón ó de la vid. Bajo esta segunda forma el — trabajador migrante puede negociar mejores precios por el volumen del producto cosechado.

De esta forma el trabajador migrante obtiene diez ó quince centavos más por li logro recolectado y otras condiciones que, si bien no son las obligatorias legalmente si son un tanto mejores que las de la primera forma anteriormente descrita, — consistiendo éstas en: alimentos, que no son gratuitos, alojamiento, pasaje de regreso, etc.,

Un gran número de trabajadores migrantes especializados en el corte del algodón se traslada, al llegar a la región, a las grandes plantaciones en donde ha trabajado en ocasiones anteriores. Ya que están ahí, son rápidamente contratados aunque bajo las condiciones, en cuanto al precio por hilogramo cortado, existentes en la región en el momento de su contratación. Con esto quiero decir que por ser contratados a pie de predio se ve reducida la posibilidad de negociar el salario a diferencia de cuando están en su residencia.

El mayor número de trabajadores migratorios contratados por los grandes agricultores de la zona de La Laguna se realiza bajo esta segunda forma:

Debo aclarar que en ninguna de estas dos formas que he descrito de contratación va de por medio un contrato escrito, ni tampoco se establece otro tipo de condiciones laborales, ni duración de la jornada ni seguridad para los trabajadores etc. Por otra parte, los trabajadores locales se emplean en su mayor parte bajo la forma de contratación a pie de predio.

Esta es pues la mecánica en el movimiento giratorio dentro de la región.

En la zona de La Laguna la fuerza de trabajo local dedicada a la producción del algodón en cualquiera de sus procesos es, aproximadamente, de 27,000 trabajadores - anualmente. Esta situación exige también que cada año ingresen como jornaleros - migrantes de treinta y cuarenta mil trabajadores. Por esto, la población flotante (trabajadores locales o migrantes) necesaria para la producción general en un año - en la zona de La Laguna es aproximadamente de sesenta a setenta mil trabajadores. -

Concretamente en el ciclo productivo de 70-71 la población que laboró en el sector primario fue de 91,270 personas de las cuales el 35.9% correspondió a trabajadores migratorios. De éste ciclo, que es del que se cuentan con cifras más exactas, en los últimos años, sólo la producción algodonera exigió la ocupación de 64,094 personas que es el 70.2% del total de la población en la agricultura. De donde me atrevo afirmar que de los trabajadores migrantes el 85-90% se dedicó al corte de la fibra ( véase cuadro ).

En la cosecha de 1974, que es otro de los ciclos en los que se tienen mayores datos, se recojeron 160 mil toneladas en un total de sesenta y dos mil hectáreas — aproximadamente y en la cual se empleó un total de treinta y cinco mil jornaleros migratorios.

## CAPITULO NUMERO 5.-

### " SOLUCIONES QUE SE PROPONEN "

Al pensar en un principio en desarrollar un tema como este, en ningún momento he dejado de estar consciente de que la problemática agraria en nuestro país es complejo, y de muy difícil solución. El problema que escogí como tema de tesis es sólo uno de los muchos que afectan gravemente al desarrollo de nuestro país, por lo consiguiente, no he pretendido al desarrollar este trabajo proponer ideas que no sean posibles de ejecutarse por razones económicas ó de otra índole sino presentar ante un grave problema, la solución más práctica y de pronta aplicación, con la más firme idea de que obtenga resultados benéficos, tanto para los obreros migrantes como para las zonas donde se desarrolla la agricultura.

En todos los casos de migraciones voluntarias es evidente que la movilidad geográfica responde, al menos parcialmente, a diferencias en oportunidades ocupacionales y niveles de vida diferentes entre localidades. Si los trabajadores migrantes tienden a cambiar de localidades ó regiones relativamente estancadas económicamente y en las cuáles las posibilidades de ascenso son muy limitadas y los niveles de vida relativos son bajos, en relación a otras regiones ó localidades con las características opuestas, no es de extrañarse que estos trabajadores migrantes tiendan a experimentar movilidad social ascendente más a menudo que aquéllos que se quedan en sus localidades de origen.

Si a todo esto le añadimos que en líneas generales los trabajadores migrantes son positivamente selectivos en factores que facilitan el logro ocupacional, educacional, la edad, y características psicológicas como la ambición, tengo una razón —

más para pensar que las probabilidades de ascenso sean mayores que las de los trabajadores que permanecen en su lugar de origen y que no emigran.

En el caso concreto de nuestro país me es posible afirmar que las migraciones internas han sido parte de un mecanismo de redistribución geográfica, ocasionados por desniveles regionales en el grado y tasas. Las entidades con niveles de vida más alto y con tasas más rápidas de crecimiento económico, han atraído población migrante que subsecuentemente proviene de regiones pobres y estancadas, haciendo la aclaración pertinente que éste no es el único tipo de migración interna que existe.

El resultado final de una etapa de migración tras otra, es que el trabajador migrante, se agota de éste ir y venir y busca quedarse a radicar en las zonas donde ha visto que ha logrado su mejor progreso por lo que se concentra en ciudades cercanas a las zonas en las cuáles el ha trabajado y que son las únicas en que realmente él ve un desarrollo creciente.

En nuestro país esta situación viene a crear un problema más y muy complejo, — pues ciudades completamente progresistas pero a la vez en proceso de desarrollo — sufren la llegada diaria de trabajadores migrantes que vienen con la absoluta intención de quedarse a radicar en éstas. De este modo tenemos que ciudades en completo auge como Mazatlán, Sinaloa, Caborca, Sonora, Los Mochis Sinaloa, Guaymas, Sonora, Mexicali, Baja California Norte, Hermosillo Sonora y otras sufren el problema del desempleo de esas gentes que si bien están perfectamente capacitadas para la vida agrícola no lo están para desarrollarse en la vida urbana, lo que trae como consecuencia que son víctimas de abusos y aún llegan a ser un problema para la ciudad que

escapen para hacer su nueva vida. En realidad, desde mi punto de vista este tipo de trabajadores si seguirían dedicándose al trabajo migrante si tuvieran incentivos de progreso año con año. Pero, sus situación y relaciones con los patrones permanecen estáticas por años, creando la desesperación de éstos trabajadores al paso del tiempo, al ver que no han progresado nada.

Estoy perfectamente consciente de que es imposible, al menos por el momento, obligar a patrones y empresarios a que creen un sistema de beneficio para el trabajador migrante, tanto en el salario como en las condiciones de vida y de trabajo pues para estas gentes no es su preocupación en ningún momento el trabajador migrante, sino sólo sus intereses.

Por ello, es estrictamente forzoso crear ese sistema por iniciativa federal — formando un organismo que se controle desde las mismas zonas donde se encuentran — los trabajadores (y no desde una oficina burocrática más en la Secretaría correspondiente), y que aquel mismo sea creado exclusivamente para canalizar la fuerza de — trabajo; y establecer el orden prioritario con respecto a las necesidades de los — centros productores como una cuestión meramente circunstancial, dado que la producción no es permanente ni en calidad ni en cantidad y a la vez las zonas mismas no — podran tener siempre un mismo orden de prioridad.

En lo anteriormente expuesto me baso para plantear la absoluta necesidad de — una planificación a través de un mecanismo que capte y distribuya, de acuerdo a — prioridades establecidas cada temporada, la fuerza de trabajo migrante ~~proporcionada~~ — por region demandante. Este organismo debe armonizar los aspectos de la producción,

correspondientes al mercado de fuerza de trabajo y, al mismo tiempo, sólo él podrá garantizar a los trabajadores migrantes una protección firme para que bajo ninguna circunstancia abusen de ellos los grandes productores.

He llegado a la conclusión de que el mecanismo al cual hago referencia deberá crearse con base en un modelo de bolsa de trabajo campesina con las siguientes características:

1).- El Gobierno Federal, por conducto de diversas secretarías de estado y dependencias Oficiales, formarían un organismo intersecretarial, dentro del cual cada dependencia realizaría funciones que le correspondan a su esencia.

2).- Este organismo captaría los recursos que aportarían las asociaciones de productores interesados en obtener fuerza de trabajo.

3).- Este organismo vigilaría el funcionamiento correcto de las relaciones de trabajo y, sobre todo, determinaría los salarios que percibiera el trabajador migrante.

4).- Este organismo asistiría a los trabajadores migratorios en aspectos médicos, laborales, educacionales y de transportación.

5).- Este organismo establecería relaciones de muchos tipos con el objeto de captar mano de obra migrante.

6).- Aportaría información respecto a las características de la producción cooperativa en diversos tipos de cultivos, etc.

Este organismo ó bolsa de trabajo tendría varias funciones, destacando entre estas la técnica que concentraría información sobre la producción, necesidades de ésta con respecto a fuerza de trabajo, etc.

Tendría así mismo una red de oficinas, tanto regionales como locales, de bolsas de trabajo que captaría la mano de obra que de acuerdo a la oferta y demanda sería transmitida a establecimientos regionales de la misma bolsa para su

distribución.

Creo que frente al problema planteado esta sería la solución más práctica que se puede obtener y la cuál, canalizada de la manera antes descrita, traería como resultado lo siguiente:

- a).- Se armonizarían los factores de la producción que hasta el día de hoy no se encuentran equilibrados.
- b).- Se verían reducidos los altos índices de desocupación en el campo y, a la vez, se evitarían en gran parte los problemas de desempleo en las ciudades en proceso de desarrollo.
- c).- Lo que es más importante se protegería al trabajador migratorio de la aguda explotación y desamparo en que se encuentra ahora.

#### MODELO ORGANIZATIVO

#### BOLSA DE TRABAJO CAMPESINO

---

#### CONSEJO DE DIRECCION

---

UNIDAD DE SERVICIOS

UNIDAD TECNICA

ORGANIZACION Y PLANEACION

OFICINAS REGIONALES ESTADISTICAS  
Y LOCALIDADES DE BOLSAS DE TRABAJO.

## C O N C L U S I O N E S

La producción agropecuaria, de alto índice de desarrollo en algunas regiones del país, exige en algunos de sus procesos un cuantioso volumen de fuerza de trabajo. Algunas de estas regiones tienen como característica primordial, que existe en ellas la concentración de los componentes más importantes, de la estructura productiva en unas cuantas personas. Esto trae como consecuencia en la mayor parte de los casos, un elevado índice de desempleo que viene a afectar a la gran masa campesina. Limitando en otros casos el crecimiento y desarrollo normal de la misma población campesina. Ambas circunstancias, en el curso del proceso de la producción algodonera obligan en el primer caso a que grandes sectores de la población campesina se proletaricen mientras que en el segundo de los casos, exigen el empleo de asalariados migrantes dado la insuficiencia de su escasa población agrícola local.

Con esto quiero decir que en algunas de estas regiones de alto índice de desarrollo a las que hago referencia, existe un mercado de fuerza de trabajo, mientras que en otras carecen del mismo. Pero en el momento de la recolección de diversos cultivos la necesidad de trabajo hombre (brazos) supera con mucho la oferta de los mismos en las regiones con mercado y se convierte en problema fundamental en las regiones que carecen del mismo. Esta demanda de brazos origina las corrientes migratorias hacia esas regiones ofertantes de empleo que, en mayor ó menor medida, satisfacen necesidades de la producción, no tan sólo de los agricultores productores; sino también de los asalariados en cuanto a la obtención de ingresos.

He encontrado sin embargo, que la característica fundamental en tal relación es absoluta anarquía en el mercado de la fuerza de trabajo. He podido observar que de hecho nunca se encuentra el punto de equilibrio entre la oferta-demanda de brazos. Aspecto éste muy importante, mismo que debe ser planificado en función de un beneficio doble: Satisfacer primeramente necesidades de la producción en — éstas regiones que son solamente importantes para el desarrollo del país y reducir los índices de desocupación en el campo, pero buscando una mejor distribución del ingreso.

No descubro nada nuevo al afirmar que los jornaleros que se inscriben en — las corrientes migratorias son víctimas de una aguda explotación, en medio de miserables condiciones de trabajo y existencia. Mientras que por otro lado, un reducido sector de grandes productores obtiene directa e indirectamente enormes utilidades por su participación en la producción agropecuaria en las regiones altamente desarrolladas en éste sector, los trabajadores, sector fundamental y absolutamente básico en la creación de la riqueza social, reciben exiguos salarios que si bien en apariencia son regulares, en el fondo no lo son, ya que no compensan — el esfuerzo de meses y el trabajo desarrollado. Al mismo tiempo y por su característica esencial de trabajadores migrantes siempre se enfrentan a la disyuntiva de establecer condiciones de trabajo con los productores ó representantes — de éstos, haciéndolo de manera individual ó casi individual, lo que trae como consecuencia que los trabajadores migrantes, quedan a merced de los productores para contratarse. Esto acontece aún estando organizados en comisiones mixtas u otro tipo de organizaciones, ya que éstas siempre, en su afán de su máxima ganancia, — vienen terrinando en las mismas condiciones que cuando se contratan individualmente.

*Salvo por algunas relaciones, como la determinación del salario para los migrantes en esas regiones, me atrevo a afirmar que en general aspectos importantes de — nuestra estructura jurídica laboral no son tomados en cuenta por los productores al emplear jornaleros agrícolas migrantes.*

*Por todo lo que he hecho referencia en éste trabajo me atrevo a afirmar que — es estrictamente necesaria la intervención del estado en la regularización del mercado de la fuerza de trabajo en aquéllas regiones que la demanden, planificando tal regulación de tal modo que elimine las contradicciones en la producción analizada — y en múltiples aspectos de las relaciones laborales.*

## B I B L I O G R A F I A

- 1.- *Merchant of Labor.* (Ernesto Galarza)
- 2.- *The Bracero Problem* (Richard Craig)
- 3.- *Tesis Mario Ojeda. (Colegio de México)*  
*La Migración hacia la Frontera.*
- 4.- *Los Chicanos una minoría Nacional Explotada.*
- 5.- "Los Campesinos" Hijos predilectos del Regimen.
- 6.- "Don Chano" (Autobiografía de un Emigrante Mexicano  
Jorge A. Bustamente).
- 7.- *Peasants* (prentice-Hall ) (Traducido al Español por Editorial Labor (1971)  
Tit. Campesinos.
- 8.- *Balanza Comercial de Productos Agropecuarios y Forestales* (Galvan Lopez)
- 9.- *Boletín Mensual Número 534 de la (S.A.G.)*
- 10.- *Datos Proporcionados por la Comisión Mixta de Control de Pescadores de Hermosillo.*
- 11.- *Keremitsis. La Industria Textil Mexicana en el Siglo XIX.*
- 12.- *Informes Estadísticos de la S.R.H. y Examen de la Situación Económica, Vol. XLVII, 551, Oct, 1971. Banco Nacional de México P.R. 374.78*
- 13.- *Estudio de Regionalización. Oficina de Estudios Sociales, Dir. Genl. de Planeación. SCOE. D.F.C.*
- 14.- *Informe Estadístico número 57 S.R.H. 1972.*
- 15.- *Banco Nacional de México, "Examen de la situación" 551 vol. XLVII, 1972.*
- 16.- *Movilidad Social y Fecundidad, Jorge Balan. Harley Browning.*

- 17.- *Occupational Structure, and Social Stratification in Latin America.*  
Ferrando Cardoso H. y José Luis Reyna.
- 18.- *Estructura de Clases y Cambio Social.* Luis A. Costa Pinto.
- 19.- *Población Migratoria en un Area Metropolitana de un País.* Luis Docoff.
- 20.- *Migraciones Interiores.* Juan E. Elizaga.
- 21.- *Organización sin Desorganización.* Oscar Lewis.
- 22.- *Los Campesinos (Peasants en ingles)* Erich R. Wolf.
- 23.- *El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria.* Jesús Silva Herzog.
- 24.- *Del Agrarismo a la Revolución Agrícola*
- 25.- *Los Recursos Naturales y La Reforma Agraria.* Enrique Beltran ET.
- 26.- *La Confederación Nacional Campesina.* Moises Gonzalez Navarro.
- 27.- *Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México.*  
Centro de Investigaciones Agrarias.